entreculturas
ONG · JESUITA

A LA FRESCA

ESTRATEGIAS Y RECURSOS

PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA DE **EDUCACIÓN** NO FORMAL PARA MEJORAR LA **CONVIVENCIA INTERCULTURAL** CON UNA PERSPECTIVA DE **CIUDADANÍA GLOBAL**

Coordinación:
Davinia de Ramón Felguera y Abigail Cárdenas Mena, Entreculturas

Autoría:
Departamento de Programas de Auca, Projectes Educatius, S.L.

Maquetación:
Julia Pérez

Impresión:
La iCreativa

Depósito Legal:
M-6714-2022

Edita:
Entreculturas

Año:
2022

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Entreculturas y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin fines comerciales, citando siempre la fuente.

Fundación Entreculturas
www.entreculturas.org
www.redec.org

entreculturas
ONG · JESUITA

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica

ÍNDICE

4 **1. TRANSFORMACIÓN CIUDADANA: EJES TRANSVERSALES**

7 **1.1 LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030**

9 **1.2 EJES TRANSVERSALES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030**

10 *IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES*

12 *COMPROMISO Y CUIDADO DE LA TIERRA*

16 *INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL*

17 *DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA*

18 **2. LÍNEAS DE TRABAJO PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DENTRO DE LA AGENDA 2030**

19 **2.1 INVESTIGACIÓN SOCIAL**

20 *PRIMERA FASE: IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO*

20 *SEGUNDA FASE: FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS*

21 *TERCERA FASE: COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS*

21 *CUARTA FASE: FORMULACIÓN DE RESULTADOS*

21 *MAPEO DE ACCIONES DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL BARRIAL COMO EJEMPLO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL*

22 **2.2 FORMACIÓN**

24 *METODOLOGÍA APS COMO HERRAMIENTA EDUCADORA*

26 **2.3 ACCIONES SOCIOCULTURALES A TRAVÉS DEL ARTE COMO HERRAMIENTA MEDIADORA**

27 *LA MÚSICA*

28 *TEATRO*

29 *FOTOGRAFÍA*

29 *DANZA*

30 *COCINA*

31 *CORTOMETRAJES*

31 *POESÍA*

32 *PINTURA*

33 **2.4 ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

34 *SABER, QUERER Y PODER PARTICIPAR*

35 *TIPOS DE PARTICIPACIÓN*

36 *ESCALERA DE PARTICIPACIÓN*

37 *LIDERAZGO Y CUIDADO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA*

38 *EL GRUPO COMO ELEMENTO CLAVE PARA LA PARTICIPACIÓN*

40 **3. CONCLUSIONES Y BIBLIOGRAFÍA**

1.

TRANSFORMACIÓN CIUDADANA: EJES TRANSVERSALES

A LA FRESCA

En un momento social en el que nos cuestionamos estilos de vida, tanto de consumo como relacionales, en búsqueda de una sociedad más justa y solidaria donde los derechos humanos no sean cuestionados, parece necesario seguir trabajando desde la educación para el desarrollo dentro del ámbito de la educación no formal y así implicar a vecinos y vecinas de territorios locales que puedan tomar las riendas de transformación en sus propias comunidades.

La responsabilidad de esta transformación social es compartida entre los diferentes miembros de la comunidad, consiguiéndose así un fortalecimiento de la ciudadanía global y la participación ciudadana ante la injusticia, gracias a los aprendizajes compartidos y construidos desde las propias comunidades.

Todo proceso comunitario no puede dejar de ser un proceso educativo y es en este proceso en el que buscamos un cambio de actitudes y valores que vayan más allá del pensamiento colectivo para de esta manera poder construir un pensamiento global. Se hace por tanto necesario que la participación ciudadana sea efectiva y transforme a la persona de pasiva en activa y protagonista de sus propias realidades. El objetivo de la educación no deja de ser el de formar a personas de una manera integral acompañando los procesos de toma de decisiones, implicación y responsabilidad en el desarrollo de acciones, bajo la convicción de que la comunidad se construye entre todos y todas.

En este contexto la educación no formal se convierte en pilar básico del desarrollo comunitario. Asociaciones, grupos y colectivos diversos desarrollan procesos educativos con diferentes colectivos centrados en las necesidades concretas de las personas y del entorno, construyendo de esta manera procesos de participación ciudadana que van encaminados, de la mano de la participación ciudadana, hacia la consecución de una transformación social. El desarrollo comunitario tiene en cuenta el territorio, la población y los recursos de los que se dispone para la acción social, siendo necesario un objetivo común y el trabajo conjunto.

En resumen, desde la educación para el desarrollo se muestra una propuesta de educación no formal en la que la comunidad se convierte, desde las diferencias, el intercambio de los diferentes saberes y la participación colectiva, en un agente de cambio. Además, se pretende dar visibilidad a la necesidad de formación y espacios encuentro y de diálogo e intercambio de la comunidad dentro del paradigma de la ciudadanía global.

Es posible construir una sociedad basada en la corresponsabilidad, la justicia y la igualdad entre todas las personas, que tenga en cuenta de manera especial a aquellas más vulnerables, compensando las desventajas que les afectan para prevenir y, en su caso, revertir la exclusión social.

De esta manera, es imprescindible orientar nuestra acción hacia la promoción de una sociedad que encuentre su fundamento en los derechos humanos, entendidos como parte de una reflexión ética compartida que extiende el principio de humanidad universal, afirmando la igualdad en dignidad y derechos de todas las personas.

Para alcanzar estos objetivos, la educación transformadora debe ser la base de nuestro trabajo, apostando por la educación como principal instrumento de cambio social, como derecho y herramienta básica generadora de procesos de transformación personal y comunitaria, que se traduzcan en la promoción de comunidades más comprometidas y solidarias.

Es por esto por lo que nuestra acción se orienta a defender el acceso universal a la educación, entendida como educación transformadora y emancipadora, centrada en la educación en valores, y generadora de conciencia crítica, atributos que hacen de ella una verdadera educación de calidad. Al creer en las potencialidades de este tipo de educación, nuestro papel se centra en trabajar por visibilizar el papel que juega la calidad de la educación como agente de cambio social para el desarrollo de una sociedad global más justa e igualitaria. Creemos, por tanto, en una educación transformadora que debe promover comunidades de solidaridad, donde se aprenda desde la propia vivencia y que sean en sí mismas el germen de una sociedad transformada.

El planteamiento de una estrategia educativa y de líneas prioritarias en el ámbito de la sensibilización, incidencia y educación han estado marcadas en los últimos años por el contexto global de insostenibilidad y la profunda y necesaria transformación de nuestro modelo social, económico y ambiental desarrollado desde la segunda mitad del s. XIX y durante el s. XX.

La educación para el desarrollo dentro del ámbito de actuación de la educación no formal se convierte en un proceso encaminado al desarrollo comunitario desde conocimientos, valores y actitudes para de esta manera promover una ciudadanía global sensibilizada y proactiva hacia las problemáticas que acontecen localmente y así incidir progresivamente en la esfera global.

Para poder contextualizar los ejes transversales de trabajo sobre los que se asienta la educación transformadora a la que nos referimos, resulta imprescindible mencionar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. En el siguiente punto los contextualizaremos, para luego pasar a detallar con mayor profundidad cada uno de los cuatro ejes transversales que fundamentan la educación para el desarrollo global.

1.1

LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030

Ante el desafío de transitar hacia un modelo sostenible y justo surgió la Declaración del Milenio, donde 189 países se comprometieron a alcanzar, antes de 2015, un conjunto de ocho objetivos cuantificables (ODM, Objetivos de Desarrollo del Milenio), como la reducción de la pobreza extrema y el hambre a la mitad, la promoción de la igualdad de género o la reducción de la mortalidad infantil. El progreso ha sido sustancial en muchos de los indicadores planteados, pero no suficiente para alcanzar el desarrollo equitativo, justo y global necesario para revertir la desigualdad y la situación de pobreza y falta de oportunidades de gran parte de la población mundial.

La conferencia RIO+20 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible), celebrada en Río de Janeiro en junio de 2012, inició el proceso para fomentar la adopción de unos nuevos Objetivos, los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que permitían continuar con el impulso generado por los ODM dentro de un marco global de desarrollo para más allá de 2015. Para la creación de esta nueva agenda de desarrollo se realizaron consultas globales, dando participación activa a la sociedad civil y a diferentes sectores (científicos, académicos y representantes del sector privado).

Esta Agenda, que comenzó a implementarse oficialmente el 1 de enero de 2016, marca 17 Objetivos de Desarrollo para el año 2030, centrándose por primera vez de forma indiscutible en la urgencia de encontrar un modelo de desarrollo sostenible y justo para erradicar la pobreza, superar la desigualdad extrema, y proteger el medio ambiente. De esta manera, la búsqueda de formas más sostenibles de relación social, económica y medioambiental está en la base de la nueva Agenda para el Desarrollo, erigiéndose claramente como uno de los principales desafíos de la nueva ciudadanía global, presidida por los y las jóvenes y las nuevas generaciones.

Los objetivos se identifican por primera vez de forma interrelacionada desde una perspectiva global y con un compromiso que deben asumir todos los países para alcanzar su consecución. Reconocen que acabar con la pobreza y otras privaciones deben ir de la mano con estrategias que mejoren la salud y la educación, reduzcan la desigualdad y estimulen el crecimiento económico. Los 17 objetivos muestran una mirada integral, indivisible y una colaboración internacional renovada. En conjunto, construyen una visión de un futuro más justo para la humanidad y para el planeta.

Todos ellos, en mayor o menor medida, guardan una estrecha relación con el desarrollo comunitario, ya que necesitan que las personas de todo el mundo tomen decisiones, se impliquen y se movilicen para mejorar sus condiciones de vida.

La consecución de los ODS a nivel global pasa necesariamente por la implantación de propuestas locales que busquen la mejora en la calidad de vida de las comunidades. Sin la implicación de entidades locales es imposible la implementación y el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Cerca del 80% de las 169 metas que se pretenden conseguir con los ODS son competencias atribuibles a los Ayuntamientos y entidades de carácter local, a lo que hay que sumar la necesaria colaboración del sector privado y la sociedad civil en su conjunto.

Mientras que los ODS son globales, su consecución dependerá de nuestra habilidad para convertirlos en una realidad en nuestras ciudades y regiones. Todos los ODS tienen metas que apelan directamente a las responsabilidades de los gobiernos locales y regionales, particularmente a su papel a la hora de prestar servicios. Este es el motivo principal por el que los gobiernos nacionales y locales deben situarse al corazón de la Agenda 2030.

En un mundo claramente urbanizado, "nuestra lucha para la sostenibilidad global se ganará o se perderá en las ciudades" (Ban Ki-moon). Las ciudades y provincias se encuentran en una posición ideal para transformar una agenda 2030 amplia y abstracta en concreta y eficiente. Pueden enfocar los objetivos y las metas de una manera pragmática, e integrarlos en su contexto particular ayudando a la ciudadanía a entender de qué forma la acción local contribuye a la consecución de los ODS.

Para tener una idea general de las propuestas que generan los ODS, a continuación incluimos una imagen donde aparecen todos ellos, aunque en apartados posteriores los trataremos de forma transversal.

1.2

EJES TRANSVERSALES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030

La Educación para el desarrollo y la ciudadanía global supone un instrumento principal para la promoción de comunidades de solidaridad en las que se aprenda a establecer relaciones justas como germen de una sociedad transformada.

Se pueden distinguir una serie de factores transversales que caracterizan y vertebran los programas de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, entre los que podemos encontrar los siguientes:

- **La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:** como medio de promoción de una educación no sexista que elimine las desigualdades de género en el contexto educativo. Este tipo de educación debe poner el foco en el desarrollo integral de cada persona, independientemente de los roles de género tradicionales.
- **El compromiso y cuidado de la Tierra:** la perspectiva medioambiental debe estar incluida como característica prioritaria de nuestros materiales y programas educativos, al entender que la promoción de la dignidad humana se relaciona directamente con un medio ambiente sano.
- **La interculturalidad:** para aprender a comunicarnos y convivir a partir del encuentro, el respeto y el reconocimiento de nuestra igualdad en dignidad y derechos. Con esta línea se pretende el desarrollo de una "competencia intercultural", entendida como la habilidad para desarrollar tareas y funciones en contextos multiculturales.
- **La participación ciudadana:** como aspecto fundamental de las sociedades democráticas, y la búsqueda de respuestas a los desafíos globales e interdependientes de nuestro tiempo. Este aspecto conecta con la dimensión sociopolítica de la educación, como herramienta de formación de una ciudadanía fuerte, activa e influyente, capacitada para instar a los poderes públicos y privados a buscar soluciones conjuntas a los principales problemas tanto locales como globales.
- **El derecho a la educación:** como pilar fundamental que garantiza la existencia del resto de derechos, ya que ayuda al desarrollo integral de las personas, fomentando un pensamiento crítico que, a su vez, impacta sobre la forma que tenemos de reivindicar la existencia del resto de derechos.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Al hablar de igualdad de género es necesario abordar la realidad global de la violencia de género. La violencia de género es uno de los factores que impactan y refuerzan la desigualdad de género. En las poblaciones más vulnerables, la situación de violencia de género intrafamiliar, los embarazos precoces, el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina son problemáticas sociales con millones de niñas y mujeres implicadas que sufren las consecuencias físicas, psicológicas y de falta de oportunidades. Otras prácticas donde la violencia no resulta tan obvia, como el castigo físico y psicológico, el acoso sexual o la privación de libertad, contribuyen a crear una atmósfera de restricciones y amenazas contra la vida y bienestar de niñas y jóvenes en todo el mundo.

La Agenda incluye un objetivo específico de promoción de la igualdad de género, el ODS 5, que nos insta a "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas"; además, otros objetivos contienen referencias expresas a la igualdad o marcan metas que serán decisivas para lograr la plena igualdad, como el ODS 4, enfocado en el derecho a la educación que establece metas como "velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria", "asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad" y "eliminar las disparidades de género en la educación". Los ODS nos están instando a plantear una sociedad de igualdad de género real, en todos los contextos sociales, donde hombres y mujeres tengan una vida digna en igualdad de condiciones y oportunidades.

Así, la problemática de género debería ser tratada como uno de los principales puntos transversales de todas las acciones educativas. Partimos de la certeza de que la igualdad entre hombres y mujeres es imprescindible para el desarrollo de sociedades justas, igualitarias y sostenibles. De esta manera se asegura que se conozcan y traten las desigualdades entre sexos, así como causas y consecuencias.

La **igualdad de género** es, según la UNESCO, la situación en que se reconoce que mujeres y hombres tienen igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres son idénticos, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no deberían depender del sexo con el que nacieron.

Se define la **equidad de género**, por otro lado, como la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea dando un trato igualitario o uno diferenciado.

En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. En palabras de María Martín, "desde la perspectiva de equidad de género, se deben tomar en cuenta las condiciones diferentes de las que parten mujeres y hombres y plantear opciones para que ambos puedan desarrollarse de igual forma con las mismas oportunidades. Por ejemplo, se debe reconocer que las mujeres hoy por hoy tienen mayores obstáculos para acceder a puestos laborales altos, a un sueldo equivalente al que le pagan a un hombre por hacer el mismo trabajo" (Especialista en Igualdad, 2013). Así, citando a Amelia Valcárcel, «la igualdad es ética y la equidad es política» (2010).

Algunas de las medidas concretas que se pueden promover para promocionar la igualdad entre hombres y mujeres se concretarán a continuación.

HACER USO EN TODO MOMENTO DE UN LENGUAJE INCLUSIVO Y NO SEXISTA

Es imprescindible poner énfasis en el uso que hacemos del lenguaje, porque éste no deja de ser la forma que tenemos de expresar nuestros pensamientos y, por tanto, de perpetuar la forma que tenemos de entender la cultura y los valores de la sociedad en que vivimos.

Es patente que nuestra lengua presenta marca de género, es decir, una distinción que nos hace ver si una palabra es femenina o masculina. Además, el masculino gramatical funciona en nuestra lengua, como en muchas otras, como término para aludir a colectivos mixtos, o en contextos genéricos o inespecíficos.

El peligro implícito de estas situaciones es la perpetuación involuntaria de los estereotipos de género. Pese a la reticencia de las academias de letras, el debate sobre la discriminación que transmite el masculino genérico se abre paso y lleva a los y las hablantes a buscar estrategias para evitar esta situación que consideran discriminatoria. Las prácticas son diversas, y pasan por el uso de ambos géneros, del femenino genérico, o de un género gramatical neutro, entre otros.

La recomendación más aceptada tanto por lingüistas como por parlantes se centra en el uso de términos inclusivos, ya que no está considerado un uso incorrecto de la lengua. De este modo, no hablaríamos de "El hombre", sino de "Las personas"; no hablaríamos de "Los niños", sino de "La infancia".

PROPORCIONAR CONTENIDOS EDUCATIVOS DESDE UN ENFOQUE NO SEXISTA

Resulta chocante observar los contenidos que consume la población hoy en día. No sólo en el colegio, en el instituto, o en la universidad se perpetúa un mundo predominantemente masculino a través de unos contenidos educativos parciales, sino que otro tipo de contenidos, principalmente los que reciben a través de la televisión, medios de comunicación y publicidad, son totalmente machistas. Solsona (2019) nos advierte de que "la falta de referentes femeninos en los diferentes ámbitos del saber hace que niñas y niños no dispongan de modelos de imitación ni de referencias para construir su propia personalidad". Según Solsona, la falta de modelos de mujeres sabias provoca en niñas y niños la normalización de los modelos hipersexualizados que ofrecen la televisión y los medios de comunicación (2019).

Sabiendo que se produce esta situación, es nuestra responsabilidad eliminar esta visión parcial en las actividades. Proporcionar modelos femeninos, donde las jóvenes se puedan ver reflejadas y sepan que son capaces de llevar a cabo lo que se propongan, debe ser una de nuestras prioridades.

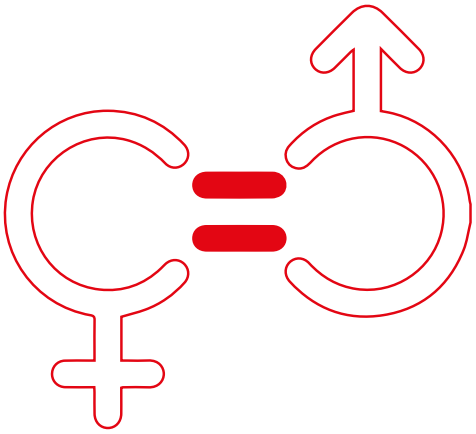

ORIENTAR Y PROMOVER UNA IGUALDAD EN LOS ROLES DE INFLUENCIA Y TOMA DE DECISIONES

Muchas veces no nos damos cuenta de los estereotipos que tenemos afianzados y perpetuamos mediante nuestras acciones y discursos, puesto que los roles de género forman parte indisoluble de nuestra persona a causa de la educación que hemos recibido. Es necesario reflexionar para no transmitir este tipo de estereotipos cuando generamos estructuras de participación o formamos parte de ellas.

De forma generalizada, los hombres tienden a ocupar los espacios de poder y representación. No sue le ser algo premeditado, sino que esta tendencia surge a partir de la educación recibida y la tradición instaurada, en la que la figura masculina ocupa los lugares públicos, y la mujer se centra en los privados.

Por ello es tan importante que autoanalicemos nuestras acciones: no debemos seguir criterios discriminatorios de género en ninguna de las acciones de nuestra vida diaria, debemos fomentar la igualdad en los espacios de encuentro e intercambio y diálogo, y en la preparación de acciones de participación ciudadana.

Propiciar especialmente la participación y la asunción de roles de toma de decisiones y liderazgo entre las mujeres y niñas participantes en cualquier tipo de proyecto educativo, fomentando su participación en los espacios de influencia y toma de decisiones, supone una discriminación positiva necesaria para lograr una igualdad real.

COMPROMISO Y CUIDADO DE LA TIERRA

El cambio climático afecta a todas las regiones del mundo. Los casquetes polares se están fundiendo y el nivel del mar está subiendo. En algunas regiones, los fenómenos meteorológicos extremos y las inundaciones son cada vez más frecuentes, y en otras se registran olas de calor y sequías.

Estos fenómenos conllevan una necesaria problemática a nivel humano. Las inundaciones, el deterioro de la calidad del agua, la disminución de recursos hídricos, la transmisión de enfermedades por el agua y el cambio en su distribución, las temperaturas extremas, los daños causados a las infraestructuras y a la agricultura, etc. Todo ello genera entornos hostiles para las personas, que ven modificado su hábitat y deben emprender diferentes acciones para mejorar su calidad de vida o incluso simplemente para sobrevivir.

Los países y las regiones donde más extendida está la pobreza son los lugares donde el cambio climático golpea más fuerte, aunque estos sean los que contribuyen en menor medida al calentamiento global. Desde hace tiempo, la lucha contra la pobreza se enfrenta a las consecuencias del cambio climático, ya que las poblaciones más vulnerables del planeta dependen directamente de los recursos del medio. El calentamiento global provoca en estos lugares que las formas básicas de subsistencia desaparezcan (disminución de accesibilidad a agua potable debida al deterioro de las fuentes de abastecimiento, incremento de los riesgos alimenticios por el deterioro de las tierras ocasionado por las sequías y la degradación del suelo, etc.), lo que incrementa el índice de enfermedades, pobreza y de migración a otros lugares.

Según el Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos, en 2018 se registraron 17 millones de desplazamientos relacionados con desastres naturales y con los efectos del cambio climático, mientras que otro informe elaborado por el Banco Mundial asegura que el cambio climático expulsará de sus hogares a 140 millones de personas en los próximos 30 años. El Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), por su parte, asegura que para el año 2050 la cifra de desplazados ambientales puede alcanzar los 250 millones.

Desgraciadamente, estas situaciones fomentan la existencia de un entorno problemático, donde se da lugar a situaciones de violencia generadas por las grandes tensiones a las que se ven sometidas las personas en la búsqueda de su supervivencia. El aumento de la presión sobre los recursos naturales, unidos a los altos niveles de desigualdad y corrupción, suelen ser los detonantes de estas situaciones.

Por otro lado, la principal consecuencia del crecimiento económico continuo en el que nos situamos de un tiempo a esta parte es la generación de una producción masiva de bienes y servicios. Toda esa producción ha de ser consumida, por lo que el sistema ha desarrollado estrategias muy efectivas para atar a las personas al consumo, que desde hace unas décadas también es una actividad que se realiza continuamente.

Paradójicamente, para poder mantener este sistema de producción y consumo estamos contaminando y dañando nuestro propio hogar. La propia lógica del sistema capitalista genera la creación artificial de necesidades de consumo, con el objetivo de mantener un nivel de producción constante. De esta forma, el consumo afecta al medio directamente, por la generación de residuos derivados de los bienes de consumo, e indirectamente, por los procesos de producción que explotan el medio.

Por si esto fuera poco, en un mundo globalizado, si hay países que pueden disfrutar de un desarrollo no perjudicial para el medio es porque los procesos de producción se han trasladado a otros países, que son los que sufren las peores consecuencias del modelo de crecimiento actual. Debido a esta realidad, apoyada en procesos como la deslocalización empresarial, muchas veces da la sensación de que los países menos desarrollados son los que más contaminan.

Si no viviéramos en un mundo globalizado económicamente, las regiones pobres serían las menos contaminantes. En cambio, debido a los procesos de deslocalización y de subcontratación empresarial, las actividades industriales más contaminantes se han trasladado a los espacios menos desarrollados. Los países ricos no contaminan tanto como los pobres, pero esto es debido a que se valen de éstos últimos para realizar las actividades de producción industrial.

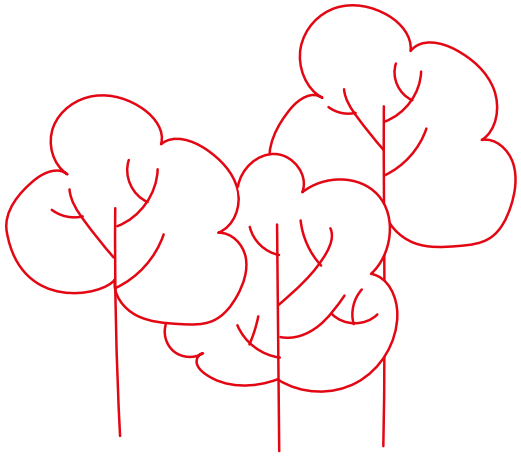

Este contexto de consumo y producción tiene consecuencias, no únicamente sociales, sino también medioambientales. El cambio climático anunciado es hoy en día una realidad, y las perspectivas de impacto sobre las personas pueden ser perjudiciales en términos de amenazas a la salud, seguridad alimentaria, degradación de los recursos naturales e incremento de los desastres naturales (que afectan en mayor medida a las sociedades más vulnerables), migraciones masivas, aumento de la pobreza y protección de la infancia y la juventud.

Es por ello por lo que el modelo actual contribuye a acelerar los peligros que conlleva el cambio climático, especialmente para la sostenibilidad del planeta, y el desarrollo de las futuras generaciones. Nos encontramos, según el último decálogo de compromisos ambientales publicado por Greenpeace en septiembre de 2015, ante un reto global relacionado con la transformación del modelo energético, social y cultural, que debe pasar por la protección del medio ambiente y una coexistencia armónica asentada en el uso responsable de los recursos naturales, la regulación del autoconsumo y la defensa de los bienes comunes.

La historia de la desigualdad y la pobreza está vinculada con la explotación de los recursos naturales de tal forma que hunde sus raíces en la colonización y se prolonga hasta nuestros días de la mano de la globalización. La máxima del crecimiento económico a cualquier precio, la creciente demanda (según los ciclos) de materias primas, y la especulación con su precio en los mercados internacionales constituyen, entre otros, algunos de los factores principales que conforman el telón de fondo de la explotación de los recursos naturales.

Construir caminos hacia la sostenibilidad ambiental se convierte también en uno de los grandes retos a afrontar para garantizar la vida digna de todas las personas que habitamos el planeta.

Frente a esta desoladora situación, los ODS recogen diversos objetivos encaminados al fomento del cuidado del medio ambiente y la ecología, entre ellos el ODS 12, que pide “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”, que contempla la necesidad de reducir el desperdicio de alimentos o la cantidad de desechos que se generan, la ordenación y uso eficiente de los recursos naturales, o el ODS 13, que nos insta a “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”, el cual persigue luchar contra las acciones humanas que contribuyen al cambio climático y plantear formas de minimizar su impacto en la vida de las personas.

A pesar de que el cambio que se requiere para mejorar la situación es estructural, las personas individualmente pueden iniciar muchos pequeños cambios que lleven a una menor huella ambiental. Algunas de las acciones que se pueden emprender son las que se recogen a continuación.

CONSUMO RESPONSABLE Y COMERCIO JUSTO

En la vorágine consumista en la que vivimos resulta complicado en ocasiones pararnos a pensar si estamos haciendo un consumo responsable de los bienes que utilizamos. La educación para la austeridad, la reflexión y la selección sobre los bienes de consumo resulta imprescindible para disminuir la sobreexplotación de recursos naturales.

Esta educación para la sostenibilidad está presidida por las ya no tres, sino hasta 7 R, que nombramos a continuación:

- **Reflexionar:** el primer paso para acercarnos a esta sostenibilidad es ser personas reflexivas y críticas. Los seres humanos, como los demás seres vivos, formamos parte de un todo interrelacionado: la naturaleza. Cualquier acción que anteponga a los seres humanos en detrimento de la naturaleza repercute de forma directa o indirecta en el bienestar humano actual y el de las generaciones venideras. La información y la educación ambiental son claves para que la ciudadanía pueda repensar su manera de consumir. Las decisiones coherentes con esta postura son muy diversas: elegir bienes y servicios comprometidos con el medio ambiente, caminar, ir en bicicleta o en transporte público en lugar del coche privado, apoyar el uso de las energías renovables y huir en lo posible del uso de combustibles fósiles, consumir alimentos frescos, de temporada y cercanos, vestir ropas realizadas con fibras naturales, etc.
- **Rechazar:** los productos tóxicos, no biodegradables o no reciclables deben quedarse fuera de la lista de la compra. Este tipo de productos pueden estar en muchos ámbitos del hogar y, siempre que se pueda, hay que rechazar su uso y sustituirlos por otros más respetuosos con el medio ambiente. La limpieza de la casa o de la colada se pueden hacer de manera ecológica

sin recurrir a productos industriales. Las etiquetas y la información al consumidor de los productos pueden ayudar a discernir cuáles hay que rechazar. Conocer bien los símbolos de reciclaje puede servir para saber si los materiales se recuperarán cuando acabe su vida útil. Algunos productos tienen un gran impacto ambiental y, por ello, conviene rechazarlos. Es el caso de los artículos que utilizan CFC, causantes de la destrucción de la capa de ozono, otros que tienen una alta huella de carbono, consumen una gran cantidad de agua, causan la deforestación de bosques vírgenes, se basan en el tráfico ilegal de especies amenazadas o utilizan artes de pesca ilegales o sobreexplotan de los caladeros, entre otros. Como posibles sustitutos, se pueden consumir los productos que garantizan la utilización sostenible de los bosques (sello FSC) o de los recursos pesqueros (sello MSC), los productos ecológicos o de comercio justo.

- **Reducir:** el resultado de la fórmula es evidente, menos bienes, menos gastos, menos explotación de los recursos naturales y menos contaminación y residuos. No hay que dejar de consumir, sino hacerlo con cabeza. Antes de adquirir un nuevo producto, conviene preguntarse si de verdad es necesario. Se puede reducir el impacto ambiental de muchas maneras: por ejemplo, al comprar, evitando los productos con un empaquetado excesivo, o eligiendo los tamaños grandes y los productos concentrados para generar menos basuras y, a la vez, ahorrar dinero. El agua no es un bien inagotable, aunque lo parezca cada vez que se abre el grifo. Diversos consejos permiten reducir su consumo sin que sufra el nivel de bienestar. De igual manera, la generación de energía supone la utilización en gran parte de combustibles que generan contaminación, como el petróleo o materiales radiactivos, y la explotación de la naturaleza. El gasto en energía también se puede disminuir en casa mediante unas cuantas pautas sencillas.

- **Reutilizar:** prolongar la vida útil de los bienes contribuye al ahorro doméstico y a disminuir el impacto ambiental. Los envases o productos de usar y tirar son la antítesis de un consumo responsable y ecológico. La reutilización es posible de muchas formas. Al hacer la compra, conviene llevar bolsas de tela o de otros materiales que permitan su uso prolongado y eviten las perjudiciales bolsas de plástico. Las baterías recargables son menos nocivas que las de un solo uso. Las hojas de papel se pueden utilizar por ambos lados y las cajas de cartón se pueden aprovechar más veces para guardar otros objetos. Los libros, los discos, la ropa, etc. se pueden intercambiar entre familiares y amigos, y tampoco está de más darse una vuelta por los mercados de segunda mano. Lo barato sale caro, no solo para el bolsillo, sino también para el medio ambiente. Los productos muy baratos de mala calidad no duran nada y acaban en la basura. En su lugar, los bien elaborados se pueden

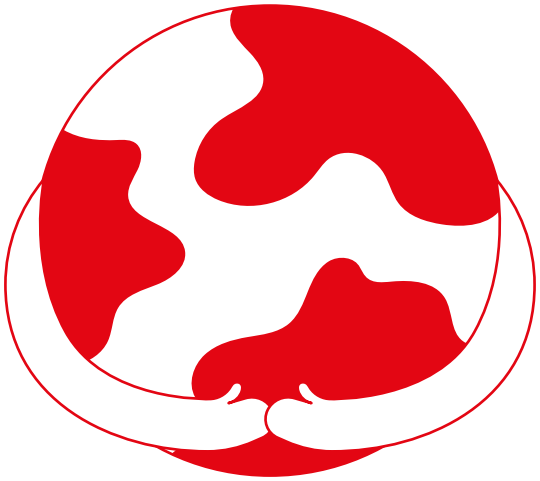

reutilizar más veces. Cuidar de manera adecuada los productos, hacer caso de las recomendaciones de los fabricantes y repararlos siempre que se pueda favorecerá que duren más. Una forma más sofisticada de reutilizar es el denominado “upcycling”, que transforma un objeto sin uso o destinado a ser un residuo en otro de igual o mayor utilidad y valor. Los consumidores logran nuevos productos y se ahorran dinero.

- **Reciclar:** separar los residuos de manera adecuada para su posterior reciclaje es una acción con múltiples beneficios medioambientales. Las basuras recicladas no acaban en los vertederos, cada vez más saturados, sino que los materiales desechados se aprovechan para elaborar nuevos bienes y, por ello, se evita la extracción de nuevas materias primas y se reduce el consumo de energía en su elaboración. Al reciclar una lata de aluminio, se ahorra una cantidad de energía similar a la que consume un televisor durante tres horas. Un bien con aluminio reciclado consume un 5% de la energía que necesitaría si se basara en material virgen. De manera similar, los consumidores también pueden practicar el compostaje, un sistema que transforma la basura orgánica y la dota de varias aplicaciones ecológicas.

- **Redistribuir:** los desequilibrios entre los países ricos y pobres no sólo afectan a sus habitantes, sino también al medio ambiente. La humanidad ha duplicado en los últimos 40 años su huella ecológica global, de manera que el consumo actual se basa en la utilización de los recursos de otros territorios o de generaciones futuras. Si todas las personas del mundo vivieran como un ciudadano medio de EE.UU. o de Emiratos Árabes Unidos, se necesitarían más de 4,5 planetas Tierra. El medio ambiente y la humanidad no pueden soportar de manera indefinida este desarrollo insostenible y, por ello, hay que redistribuir el consumo de manera equitativa. Los productos con una menor huella ecológica o basados en principios de comercio justo pueden disminuir estas diferencias.

- **Reclamar:** los/as consumidores/as pueden y deben tener una participación activa en las actividades que influyen en su vida cotidiana. La ley ampara la posibilidad de reclamar y exigir actuaciones que contribuyan a mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos. Las líneas de acción son muy diversas: reclamar a las instituciones más medidas para conservar y recuperar el medio ambiente, reclamar más infraestructuras para poder reciclar, reclamar un mayor apoyo a los productos ecológicos y a las energías renovables, reclamar el uso de bolsas reutilizables en los supermercados en vez de las de usar y tirar, reclamar más productos reciclados y reciclables, reclamar más información medioambiental, etc. Los/as consumidores/as son la base del sistema productivo y sus decisiones de compra pueden modificar las tendencias del mercado. Por ello, realizar un consumo responsable es una manera indirecta de reclamar a las empresas que incluyan la variable ecológica en sus bienes y servicios.

Todas estas medidas pueden afectar desde la alimentación (reducir, por ejemplo, la ingesta de carne) al transporte (promover el uso de la bicicleta y del transporte público como formas de movilidad sostenible), pasando por la limpieza (evitar sustancias contaminantes), la calefacción e iluminación (sustituir las bombillas incandescentes por las de bajo consumo o, mejor, las LED) o la planificación familiar, etc. (Button y Friends of the Earth, 1990; Silver y Vallely, 1998; García Rodeja, 1999; Vilches y Gil, 2003).

PENSAMIENTO CRÍTICO EN FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD

Se precisa un cambio de mentalidad que implique un mayor pensamiento crítico, posibilitando éste a su vez la transición a un modelo más sostenible, lo cual implicaría, entre otros, contribuir a:

- Contemplar los problemas ambientales y del desarrollo en su globalidad, teniendo en cuenta su estrecha vinculación y sus repercusiones a corto, medio y largo plazo, tanto para una colectividad dada como para el conjunto de la humanidad y nuestro planeta.

- Comprender que no es sostenible un éxito que conlleve el fracaso de otros, lo cual exige sustituir la competitividad por la cooperación.

- Transformar la interdependencia y la globalización en un proyecto plural, democrático y solidario, un proyecto que oriente la actividad personal y colectiva en una perspectiva sostenible, que respete y potencie la riqueza que representa tanto la diversidad biológica como la cultural y favorezca su disfrute.

En esencia, se propone impulsar un pensamiento solidario, superador de la tendencia a orientar el comportamiento en función de intereses particulares a corto plazo, o de la simple costumbre, y que contribuya a una correcta percepción del estado del mundo, genere actitudes y comportamientos responsables y prepare para la toma de decisiones fundamentadas (Aikenhead, 1985) dirigidas al logro de un desarrollo culturalmente plural y físicamente sostenible (Delors, 1996; Cortina et al., 1998; Sachs, 2008). La educación para la sostenibilidad persigue, en definitiva, lograr una profunda revolución de las mentalidades y, solidariamente, del modelo socioeconómico vigente en la actualidad.

PARTICIPAR, MOVILIZARSE Y RECLAMAR EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La movilización ciudadana en la exigencia de la promoción de la protección del medio ambiente debe ser parte fundamental de nuestra acción. No sólo basta con tomar la iniciativa a nivel individual, sino que habrá que dar un paso más y movilizarnos por el cumplimiento de las medidas de protección del medio ambiente a más niveles. Para ello, la movilización tendrá que ir destinada a promover el cumplimiento de la legislación de protección del medio ambiente y de la defensa de la biodiversidad, denunciar las políticas de crecimiento continuado (incompatibles con la sostenibilidad), denunciar los delitos ecológicos, colaborar activamente con asociaciones que defiendan la sostenibilidad (ya sea a nivel económico, voluntario, etc.), promover el Comercio Justo, reivindicar políticas informativas claras sobre todas las problemáticas medioambientales, ciberactuar…

La puesta en práctica de todas estas acciones contribuye al cuidado del medioambiente porque ayuda a concienciar a otras personas y promover que cambien su estilo de vida para adaptarlo a las nuevas necesidades medioambientales.

INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO DE LA COMPETENCIA INTERCULTURAL

El fenómeno de la globalización conlleva la integración, en todos los terrenos, de todo el planeta. El mundo se ha convertido en uno, desaparecen las fronteras geográficas y económicas y las redes de comunicación mantienen conectados a todos los países y economías del mundo.

En este contexto se inserta el fenómeno migratorio: flujos de población que constituyen un reto en nuestra sociedad, que se enfrenta a la diversidad cultural y a las distintas formas de entender la vida y la convivencia.

La movilidad humana es una dinámica global y creciente en nuestro planeta. En la actualidad hay más de 1.000 millones de migrantes en el mundo, para muchos de ellos y ellas se trata de migraciones forzadas, desplazamientos en los que abandonar su hogar es una cuestión de supervivencia. Una de cada 113 personas en el mundo es solicitante de asilo, desplazada o refugiada, y lo hacen en un contexto en el que asistimos con preocupación, a una hostilidad que aumenta cada vez más hacia las personas extranjeras, y con trabas mayores a la circulación de personas.

Se hace imprescindible la educación para la paz, como una estrategia eficaz para promover una cultura de solidaridad y acogida que proteja tanto del racismo, como de la xenofobia, y otros extremismos de cualquier otra índole. De esta manera, se impulsa el respeto, el gusto por el encuentro y el compromiso con la hospitalidad hacia las personas culturalmente diferentes, las y los migrantes, refugiados y desplazados.

La convivencia intercultural es definida como la "acción de vivir en compañía de otro u otros", según la Real Academia de la Lengua. Supone el compartir de manera interactiva entre personas y grupos de personas y en algunas ocasiones conlleva problemáticas de convivencia que pueden provocar choques culturales, falta de asimilación cultural y espacios de hostilidad.

Según Carlos Giménez, la convivencia intercultural se basa en cuatro elementos fundamentales:

- Esfuerzo de aprendizaje recíproco por parte de las diferentes culturas.
- Contexto de igualdad y tolerancia entre las personas de diferente origen cultural.
- Normas sociales de convivencia, que deben ser comunes para todas las personas integrantes de la sociedad intercultural.
- Mecanismos establecidos de resolución de conflictos, pues, ciertamente, la convivencia no implica ausencia de conflicto, sino tener herramientas para asumirlos y transformarlos.

La necesidad de la construcción de sociedades interculturales se refleja en el ODS 16, que nos habla de la importancia de "Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible".

La promoción de situaciones de encuentro posibilita que las personas puedan conocer, comprender y desarrollar actitudes de empatía con las situaciones en las que viven millones de personas en el mundo. La educación para la ciudadanía global es un potente factor posibilitador y un aspecto clave del desarrollo social y sostenible. Es fundamental para conseguir que las personas puedan mejorar sus condiciones de vida y es una potente herramienta para impulsar la igualdad de género y la interculturalidad al empoderar a las poblaciones más vulnerables, así como para fomentar actitudes reflexivas y críticas con los modelos actuales de producción y consumo que suponen una amenaza para el ecosistema.

DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La concepción misma de ciudadanía global se construye sobre el reconocimiento de los derechos de las personas, generando conciencia, compromiso y responsabilidad desde una perspectiva crítica. Al mismo tiempo favorece la necesaria reflexión sobre lo que significa ser un/a ciudadano/a, en relación a la plena realización de todas las personas, entendiéndolas como sujetos de plenos derechos.

Uno de los logros ciudadanos ha sido el hecho de que se recoja la libertad de expresión y manifestación como derecho humano y fundamental. Este reconocimiento va mucho más allá de unas elecciones, la participación se ejerce todos los días y en una pluralidad de dimensiones.

El fomento de la participación ciudadana requiere espacios de encuentro, intercambio, diálogo y formación previa para que se lleve a efecto con una mirada social y crítica en beneficio de la comunidad. Se hace por tanto necesario que la participación ciudadana sea efectiva y transforme a la persona de pasiva en activa protagonista de su propia realidad y el mundo que la rodea.

La humanidad ha avanzado mucho en la toma de conciencia sobre la dignidad de la persona, así como en el proceso de hacer efectivos mecanismos para protegerla a través de los derechos humanos. Actualmente, aún queda mucho por recorrer, unos derechos han avanzado más que otros. A nivel internacional el contenido de la declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, se concretó en Pactos Internacionales (Pacto internacional por los derechos Civiles y políticos, y Pacto Internacional por los Derechos sociales, Económicos y Culturales) que entraron en vigor en 1976. La gran mayoría de Estados ratificaron ambos pactos, pero su desarrollo es muy desigual: en general y, a pesar de las diferencias entre países, los derechos civiles y políticos (llamados “de primera generación”) cuentan con más garantías de hacerse efectivos que los derechos económicos y culturales (llamados de segunda generación).

Actualmente, la creciente desigualdad mundial y el estado de pobreza extrema en el que se encuentra parte de la población mundial supone la vulneración de derechos básicos para la supervivencia, como el acceso al agua potable, a la alimentación saludable, o el derecho a tener una vivienda y una vida digna.

Partimos de la necesidad de promover proyectos vivenciales de participación en los contextos de educación no formal, que ofrezcan espacios de aprendizaje, reflexión y acción social capaces de fomentar en la ciudadanía adquisición de competencias y habilidades para dar respuesta a los retos a los nos que enfrentamos como sociedad.

Ante esta situación, resulta imprescindible tener la cultura de paz, la sostenibilidad y la igualdad de género como temas palanca para abordar la ciudadanía global y el desarrollo sostenible.

El encuentro con otras personas y otras realidades supone una experiencia vital con una gran capacidad de transformación personal y social. Será clave generar espacios que permitan que las experiencias comunitarias se articulen, creando redes de trabajo y sinergias que optimicen el potencial transformador de la educación, propiciar la apertura de los barrios, generando en los propios vecinos y vecinas identidad de agente de transformación social y reforzando el tejido comunitario. Potenciar las acciones de movilización lideradas por los propios vecinos y vecinas, acciones de sensibilización - exposiciones, teatro social, encuentros de artes -, sobre cuestiones vinculadas a los ODS puede ayudar a fomentar la participación ciudadana.

La educación tiene la misión de contribuir a que las personas desarrollemos las capacidades y competencias necesarias para movernos en un mundo global y diverso, para reconocer y saber interaccionar con otras culturas diferentes, donde se ponga en juego no sólo lo cognitivo, sino también las emociones, lo afectivo, un conocimiento profundo que pasa por el tú a tú.

Por este motivo es tan importante insistir en el encuentro con otras realidades, con otras culturas y otros intereses que se cuestionan las mismas problemáticas globales y que quieren contribuir a construir un mundo más justo desde lo local.

El fomento al respeto de la diversidad no pasa por profundizar en el contenido de lo que significa la diversidad, sino pasa por vivir esta diversidad desde lo afectivo y emocional, desde la interacción con el otro diferente a mí, reconociendo aquello que nos une y nos mueve. En la medida que se intercambien experiencias de ciudadanía global se podrán ir rompiendo los estereotipos o prejuicios creados a nivel social y que en muchas ocasiones dificultan la convivencia con la diversidad.

2.

LÍNEAS DE TRABAJO PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DENTRO DE LA AGENDA 2030

A LA FRESCA

2.1 INVESTIGACIÓN SOCIAL

La investigación científica se caracteriza por ser un proceso formado por unas fases de actuación sucesivas, que exigen la aplicación más rigurosa posible del método y las técnicas científicas, y buscan encontrar la respuesta o profundizar en la resolución de problemas concretos, precisos.

El campo de las Ciencias Sociales suele hacer uso de la investigación aplicada, donde se pretende la resolución de un problema práctico, inmediato. Se lleva a cabo en relación con los problemas reales y en las condiciones en que aparecen (trabajo de campo) sitúa el énfasis en la resolución de un problema concreto, aquí y ahora, en una situación localizada. Se centra en prever o predecir, y actuar.

La investigación social se diferencia de otras investigaciones en las dificultades que conlleva conocer a fondo y con objetividad las realidades sociales; debido a su complejidad:

- El carácter cualitativo de los fenómenos y aspectos de la realidad social provoca que, en ocasiones, lo externo, o material de las acciones y acontecimientos sociales, no es siempre lo más importante, y sí lo que subyace a ellas, como pueden ser ideologías, actitudes, etc.
- La investigación social versa sobre ideas morales (solidaridad, autoritarismo…) y éstas son incuantificables o muy poco.
- En el estudio de los fenómenos sociales intervienen un gran número de variables, la mayoría de las veces en interacción mutua e incluso desconocidas.
- Hay un alto grado de variabilidad de los fenómenos sociales en el espacio y en el tiempo.
- La investigación tiene una innegable influencia en el mismo objeto de investigación, la sociedad.
- El investigador o investigadora nunca puede ser totalmente independiente y neutral respecto a la sociedad en la que investiga, ya que es parte de ella.
- La investigación social es frecuente que se refiera a grandes poblaciones, pero como es imposible trabajar con tantos sujetos a la vez, se estudian algunas muestras, que pueden no necesariamente ser representativas.
- Las variables objeto de estudio no se pueden observar directamente, lo que obliga a observar en su representación variables más concretas que sean indicadores de dichas variables generales.

La investigación social supone una base para la implementación de proyectos basados en la Animación Sociocultural (ASC), entendida como una construcción de procesos que se hacen en colectividades, buscando aumentar la autonomía tanto individual como grupal mediante métodos activos.

El trabajo del animador o animadora sociocultural parte de un interés comunitario, ya que busca situarse en las realidades para captar las necesidades, movilizar para descubrir y comprender los verdaderos intereses, organizar y coordinar las acciones, y por último, buscar las soluciones y la nuevas relaciones que faciliten la mejora y transformación social.

La ASC tiene como imprescindible el empleo de técnicas de Investigación-Acción participativa donde:

- La investigación surge de la acción y sus protagonistas.
- La investigación se desarrolla en las programaciones.
- Los resultados redundan en la optimización de la acción.
- La Animación Sociocultural es promotora de valores.

Cualquier proceso de investigación cuenta con diversas fases, que como mínimo serán las que recogemos a continuación.

PRIMERA FASE: IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Según Dewey (1933), la primera etapa del método científico es la admisión de una dificultad, un obstáculo o un problema. Una vez identificado el "problema" es conveniente reducirlo a una pregunta específica que debe precisar lo que ha de hacerse para obtener una respuesta.

Los problemas de investigación se pueden obtener de la experiencia, que es la vía principal que se utiliza en la investigación social y la única para la que se ha llamado investigación social aplicada, y por otro lado de la teoría.

SEGUNDA FASE: FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Una vez que se ha concretado el problema, examinada la bibliografía y seleccionado el enfoque de la investigación, se está en condiciones de formular las hipótesis (respuesta potencial o posible a la cuestión planteada).

Según Gloria Pérez Serrano (1990) se puede indicar que las hipótesis proporcionan una explicación del fenómeno y permiten ampliar el conocimiento de un área. En la investigación social para obtener conocimientos que sean fiables es preciso ir más allá de la simple recolección de datos aislados y buscar interrelaciones que existen entre ellos. Por otro lado, las hipótesis suministran al investigador una formulación racional que sea comprobable en un estudio de investigación. También dan dirección a la investigación porque una vez formuladas, delimitan la naturaleza de los datos para comprobar la proposición y propone una base para elegir una muestra de sujetos con la que se hará la investigación. Y finalmente, Gloria señala que las hipótesis ofrecen una estructura para presentar el informe sobre las conclusiones del estudio.

TERCERA FASE: COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Habrá que rechazarla en el caso de que no se verifique. Aquí se diseña cómo se va a realizar la investigación; cuáles con las variables a estudiar, cómo se van a estudiar; para luego poner a prueba o contrastar con la realidad, la hipótesis a través de las consecuencias. Es necesario definir las variables que intervienen y comprobar su relación. En un proyecto de Intervención Social nos interesa averiguar la manera de cómo influir sobre las variables que pueden originar cambio social.

CUARTA FASE: FORMULACIÓN DE RESULTADOS

Esta fase supone establecer las conclusiones resultado de la investigación que hemos llevado a cabo para poder extender o generalizar posteriormente los resultados. Esta es la última fase del método experimental.

MAPEO DE ACCIONES DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL BARRIAL COMO EJEMPLO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Para ejemplificar todo el proceso descrito, y en relación con la realización del proyecto que aquí estamos abordando, una de las técnicas empleadas es la del Mapeo Social.

El Mapeo Social es una herramienta que se utiliza para contar una historia acerca de lo que está sucediendo en las comunidades. Cuando se realiza un mapeo social, los miembros de la comunidad generan datos acerca de la situación en que se encuentra ésta. Estos datos pueden ser desde un inventario de infraestructuras para viandantes, hasta datos de salud pública, violencia barrial, etc. La finalidad de la recogida de estos datos es generar una base sobre la que poder implementar diversas intervenciones, adaptadas a la realidad concreta ante la que nos encontremos.

Es importante remarcar que el centro, en el Mapeo Social, es la propia comunidad; qué necesidades tiene, qué carencias encuentra, y de qué recursos dispone. El Mapeo Social puede servir para empoderar a las comunidades, ya que le proporciona oportunidades de tener una influencia duradera y positiva sobre sí misma. Los mapas que se generan pueden utilizarse para documentar las necesidades comunitarias y apoyar a la generación de programas para mejorar las situaciones precarias.

En el caso concreto del Proyecto ante el que nos encontramos, sería necesario conocer si se realizan acciones de convivencia intercultural barrial en diferentes puntos de la Comunidad Valenciana, y el mapeo sirve para recoger estos datos.

Esta investigación nos servirá para dar respuesta a las siguientes necesidades:

- Generar una propuesta ética para plantear las causas de fondo, así como las claves para reorientar la acción en base a la realidad social y ambiental de nuestro mundo.
- Analizar cuáles son los valores, modelos que hay de fondo y qué otros caminos podemos ensayar para la creación de un modelo nuevo que sane la Tierra, que avance hacia una sociedad más justa y basada en el bienestar de las personas.
- Crear una propuesta política que nos da el marco y el recorrido de la acción para transitar como ciudadanía hacia 2030 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Generar una propuesta pedagógica como herramienta para una ciudadanía que se convierta en agente de la transición hacia nuevos modelos y estilos de vida comprometidos con la justicia y la sostenibilidad.

2.2 FORMACIÓN

La exigencia de una educación de calidad para todas las personas se engloba dentro del paradigma para la Ciudadanía global. Es imprescindible que esta educación sea enriquecida desde la educación popular y la pedagogía ignaciana apostando así por una educación integral, liberadora y transformadora.

Una educación que en el ámbito de los principios es, por tanto:

- Humanista, Orientada al pleno desarrollo del potencial de cada persona en todas sus dimensiones. Que toca la profundidad y el sentido para provocar transformaciones personales desde las que construir cambios sociales.
- Coherente, con la preferencia por el punto de vista, las necesidades y los derechos de las personas que más sufren a causa de la injusticia.
- Ética, es decir, que parte de un determinado juicio moral sobre los procesos sociales mundiales y que tiene una intencionalidad de transmisión en valores.
- Política, esto es, que parte de una idea de sociedad global construida sobre la centralidad de la dignidad humana, la justicia, la solidaridad y la prioridad en las personas y grupos más vulnerables y que se orienta a formar a personas comprometidas con ese ideal social.
- Integral, que involucra y moviliza todas las dimensiones de la persona: física, cognitiva, afectiva y espiritual.
- Liberadora, de visiones distorsionadas y apegos que dificultan la comprensión del mundo y el compromiso en su transformación; de posturas deterministas, inmovilistas o pragmáticas sobre las estructuras sociales que generan injusticia.
- Empoderadora, ya sobre la base del autoconocimiento, la aceptación y la sana autoestima ha de fortalecer las capacidades para escribir la propia historia, individual y colectiva, en un contexto de interdependencias y de relaciones justas.
- El proceso de aprendizaje debe adaptarse a las personas y sus contextos y acoger todas sus circunstancias. Las personas deben ser agentes activas y protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje.
- Los y las educadoras deben ser facilitadores de la experiencia de aprendizaje, acompañantes y referentes de estilos de vida.
- El aprendizaje se produce a partir de la propia experiencia. Una experiencia que ha de ser integral y que se vive al aproximarse a realidades de injusticia; a liderar alternativas de cambio, a colaborar con otros, resolver conflictos, formar parte de un grupo solidario y de un movimiento amplio por la justicia al poner en marcha

acciones de compromiso social y al intercambiar reflexión y proyectos con personas de otros países para construir narrativas comunes sobre realidad global.

- La reflexión sobre la propia experiencia permita ir avanzando en el proceso y volver a pasar la acción desde perspectivas más libres y completas.
- El aprendizaje emocional -autoconciencia y gestión emocional, especialmente de las emociones moralesse integre en el aprendizaje de valores junto a la reflexión moral.
- El aprendizaje de habilidades para relacionarnos con las demás personas desde la autoestima, el respeto, la justicia se integre en el aprendizaje de valores.
- La evaluación del proceso individual y grupal sirva de acompañar mejor a las personas y grupos para reorientar la intervención al servicio de la mejora continua.

Esto implica partir de la Animación Sociocultural, la Información y asesoramiento juvenil y la Educación para la participación, relacionadas entre sí, no entendiendo una sin las otras en el marco de una educación en valores y solidaria, acercarnos a lo público, a la administración local y a la calle, como lugar de encuentro y de construcción social, provocando su implicación y protagonismo, la incidencia política y la participación ciudadana.

Las intervenciones socioculturales reclaman acciones educativas. Por ello, consideramos que las situaciones sociales se deben abordar desde la propia sociedad, pero también desde la educación con el fin de mejorarla. Pero una Educación que parta de la participación y que sea:

- Activa y Comprometida (Cogestión). Postula el concurso, la acción y la adhesión de los sujetos y grupos a los propios procesos de desarrollo sociocultural.
- Procesual y no ocasional. Se debe ejercer de forma permanente y no con carácter puntual.
- Realista y factible. Concretar propuestas de acción que sean viables y realizables para que no se conviertan en una mera coartada.
- Facilitadora del enriquecimiento personal y de la comunidad. Con principios de solidaridad y compromiso igualitario con las tareas colectivas.

Una educación de calidad contribuye no solo a un cambio de valores, sino a un cambio de estructura política, social y económica. La educación se concibe como instrumento de transformación que abre oportunidades, siendo la herramienta más poderosa para combatir la desigualdad y construir un mundo mejor. Es un derecho humano que su vez es la llave para acceder al resto de derechos fundamentales y, sobre todo, para proteger la dignidad de todas las personas y la justicia global.

La educación no formal cobra una especial importancia como herramienta de transformación social, con dimensiones personal y comunitaria. A través de los procesos educativos desde el punto de vista de desarrollo comunitario, se pretende la construcción de una sociedad civil activa, solidaria, comprometida con los temas colectivos y que reclame su protagonismo en el desarrollo de los procesos sociales y políticos en el marco local y con una mirada global. Ayuda a profundizar en la construcción de comunidades sostenibles, dando respuesta a la necesidad de hacer de nuestro entorno un lugar en el que todos los derechos de todas las personas sean respetados y en el que se promueva de manera efectiva la participación ciudadana, la gestión democrática y transparente de recursos y la igualdad de género.

Entendemos que la educación para el desarrollo dentro del ámbito de actuación de la educación no formal se convierte en un proceso encaminado al desarrollo comunitario desde conocimientos, valores y actitudes para de esta manera promover una ciudadanía global sensibilizada y proactiva hacia las problemáticas que acontecen localmente y así incidir progresivamente en la esfera global. Según Marchioni: “el desarrollo comunitario es un proceso de modificación y mejora de una comunidad llevado a cabo por los miembros de la propia comunidad ante problema comunes”. En definitiva, buscamos que sea la propia comunidad la que actúe ante las necesidades e inquietudes que le son propias, apropiándose de la corresponsabilidad que tenemos todas y todos en la consecución de una realidad sostenible, justa y solidaria.

Los procesos comunitarios no dejan de ser procesos de aprendizaje continuo que permiten cambios de actitudes y escalas de valores desde una formación integral que favorecen el pensar colectivo y de esta manera ampliar la mirada global para ello debemos destacar la una participación ciudadana efectiva trabajando desde diferentes escalas de participación que nos permitan identificar y transformar a ciudadanos activos a protagonistas.

Es importante no perder de vista la necesidad de acompañar estos procesos desde la conformación de grupos, la cohesión, la toma de decisiones, la mediación para la resolución de conflictos, la responsabilidad compartida en el desarrollo de acciones que favorezcan a ese pensar colectivo.

Cualquier acción educativa desde el ámbito de la educación no formal debería invitar expresamente a la acción, entendiendo la educación para la ciudadanía global como herramienta fundamental de participación activa en un contexto social, ambiental y económico entendido como oportunidad de cambio. Para esto, debería partir al menos de los siguientes objetivos fundamentales:

- Aprender a diseñar utopías: fomentando la toma de conciencia sobre la capacidad humana para generar

nuevos escenarios relacionales y distintas formas de organización social, económica y política, en relación con la necesidad de avanzar hacia un modelo más justo e inclusivo.

- Ensayar alternativas promotoras de cambios culturales: identificar y poner en marcha alternativas que promuevan la cultura de la solidaridad y el buen vivir en distintos ámbitos: consumo, participación sociopolítica, relaciones vecinales, expresiones culturales y artísticas, etc.
- Impulsar una educación transformadora, incorporando metodologías educativas que favorezcan los aprendizajes propuestos por la campaña en los centros donde trabajamos.

METODOLOGÍA APS COMO HERRAMIENTA EDUCADORA

Sin duda, uno de los retos de la enseñanza es abrir nuevas puertas al conocimiento superando el modelo tradicional de materias ubicadas en compartimentos estancos. Dejar atrás el aprendizaje memorístico-repetitivo de la escuela tradicional donde el alumnado sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje, exige una nueva concepción del sistema de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, en dicho proceso de enseñanza-aprendizaje la investigación se torna clave como base fundamental para obtener un aprendizaje significativo.

Se entiende por educación transformadora aquella educación que propone acciones que tengan en cuenta la sostenibilidad ambiental, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género y que todo ello vaya en coherencia en los distintos departamentos institucionales donde se desarrolla.

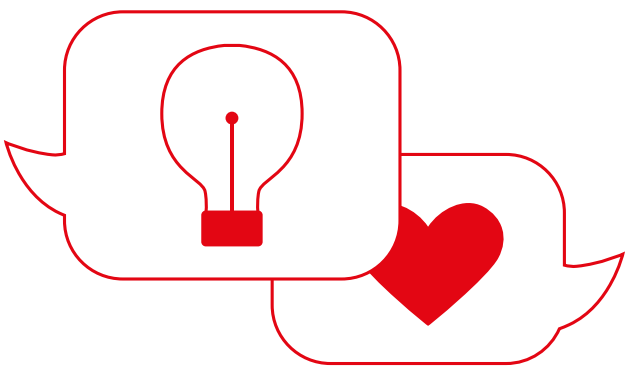

Una verdadera educación transformadora está acompañada de una mirada crítica de la realidad, por lo que trata de profundizar más allá del nivel discursivo dominante y hegemónico para generar acciones de cuidado hacia el medioambiente y las personas. Este tipo de educación genera una conciencia de Ciudadanía Global, ya que se hace necesaria una visión local y global al mismo tiempo para abordar las complejas problemáticas que suceden en nuestro entorno cercano y lejano.

El Aprendizaje Servicio (ApS) representa el binomio resultante de dos elementos bien conocidos (el aprendizaje, y el servicio solidario y transformador), que al unirse generan una realidad nueva que intensifica los efectos de cada uno de ellos tomados por separado. El aprendizaje mejora el servicio, pues lo incorpora en procesos de acción-reflexión-acción participativa, de modo que lo que se aprende en un contexto de servicio y transformación social se puede transferir reinvirtiendo el conocimiento en forma de nueva acción y socializándolo en la construcción de redes. Así, el aprendizaje permite prestar un servicio de calidad a la comunidad. El servicio mejora el aprendizaje, lo motiva y dota de sentido, le aporta experiencia vital, integrando el ámbito emocional y activo de la persona, y permitiendo así extraer nuevos aprendizajes. En el ApS se funden pues, intencionalidad pedagógica e intencionalidad de transformación social.

Se trata de una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

Esta definición se fundamenta en ciertos principios pedagógicos que enmarcan la propuesta: primeramente, parte de una concepción del aprendizaje basada en la exploración, la acción y la reflexión para destacar la aplicabilidad del conocimiento; además, entiende que la educación en valores supone partir de situaciones problemáticas y enfrentarse a estos retos desde la experiencia directa, a través de las herramientas que nos brinda la inteligencia moral y con la ayuda de la cultura moral; finalmente, parte de la idea de que la educación para la ciudadanía debe estar basada en la participación activa, responsable, cooperativa y solidaria que pretende contribuir a la mejora de la sociedad.

En este sentido, podemos decir que el ApS con enfoque de derechos supone un proyecto educativo con utilidad social ya que detecta necesidades reales de la comunidad y actúa sobre ellas.

Las propias características del ApS abren múltiples posibilidades a la hora de diseñar proyectos tanto en espacios de educación formal como no formal. Estos proyectos

comparten cinco aspectos comunes o requisitos básicos para la implementación: el aprendizaje, el servicio, el proyecto en sí, la participación y la reflexión.

- El aprendizaje debe ser sistematizado, asociado al servicio que se pretende dar, y ha de explicitar lo que sus protagonistas aprenderán antes, durante y después de su realización. Los aprendizajes ayudan a comprender la realidad, a diagnosticar las necesidades, a realizar un servicio de calidad, a revisar la propia acción y a mejorarla en un futuro.

- El servicio debe ser auténtico y responder a las necesidades reales del entorno inmediato, próximo o global, con el objetivo de transformarlo. Los proyectos de ApS se inspiran en los principios de alteridad solidaridad, justicia, equidad, reciprocidad, etc. De esta manera, el servicio en el ApS rehúye acciones de carácter asistencialista, y provoca un impacto formativo y transformador en sus protagonistas y en el entorno en el que se actúa.

- Es necesaria una clara intencionalidad pedagógica, un proyecto educativo planificado y evaluado por parte del educador/a. En el ApS el servicio ha de ser de calidad, permitiendo extraer la dimensión pedagógica de sus acciones y de las vivencias que se derivan de ellas. Esta es, precisamente, una de las principales tareas educativas en los proyectos de ApS.

- Las experiencias de ApS deben fundamentarse en la participación activa, superando así propuestas meramente informativas. Esta es la base sobre la que se construyen los aprendizajes y lo que los convierte en verdaderamente significativos. La intensidad de este protagonismo debe, lógicamente, adecuarse a la edad, madurez y capacidades de las personas participantes.

- En el ApS resulta imprescindible reflexionar sobre el proceso seguido, los aprendizajes realizados y el impacto del servicio. Esta reflexión permite integrar nuevos aprendizajes y adecuarlos para mejorar la calidad del servicio, a la vez que ayuda a superar actitudes paternalistas al percibir sus protagonistas lo mucho que aprenden con el servicio que realizan.

Por otro lado, la materialización de un proyecto de ApS tiene que partir necesariamente de un análisis crítico de la realidad. En los previos a la propuesta de un proyecto de ApS, se analiza el contexto y se identifican situaciones susceptibles de mejora pensando en las personas con las que se interviene o en el grupo en su conjunto. Se analizan los puntos fuertes de cada uno de los miembros del grupo y del grupo en su conjunto con el objeto de identificar las posibilidades de crecimiento personal y grupal en las distintas propuestas que se puedan hacer. Del mismo modo, se trata de ajustar este análisis de la realidad y de las acciones que emerjan del grupo a sus posibilidades reales de llevarlas a cabo, y de acompañar a las personas y al grupo en este proceso.

A la hora de seleccionar el proyecto a realizar, será importante conocer bien nuestros puntos fuertes y limitaciones (autoconocimiento), para poder así materializar una acción asequible a las posibilidades del grupo, concreta y realizable, que no se convierta en motivo de frustración. Nuevamente, las figuras de referencia tienen un papel importante, siendo quienes ayuden a valorar los pros y contras, y las diferentes opciones (pensamiento crítico) que lleven a la elección de una u otra experiencia (toma de decisiones).

Una vez decidido y planificado el proyecto, llegará el momento de ejecutar nuestro proyecto transformador. En cualquier proceso grupal es normal que surjan discrepancias y diferentes maneras de interpretar un mismo hecho. Estos momentos de crisis pueden convertirse en verdaderas oportunidades para trabajar la asertividad, el manejo de emociones y sentimientos y la solución de problemas y conflictos. Hablamos de experiencias que trascienden al propio grupo y que lo van a poner en contacto con otras realidades y distintos recursos, siendo para ello imprescindible el desarrollo de las relaciones interpersonales.

Tras la ejecución, será el momento de evaluar, entendiéndose esto como no solo la evaluación de la actividad por parte del grupo, sino también de la evolución por parte de la persona facilitadora de las destrezas que se han ido aprendiendo. La evaluación puede ser una nueva oportunidad para trabajar distintas destrezas psicosociales, retomando cómo se solventó aquel momento de conflicto o favoreciendo el análisis crítico de los objetivos logrados.

El objetivo de las acciones deberá ser el fortalecimiento de capacidades de todos los sujetos, lo que a nivel social se podría concretar como “construcción de ciudadanía” y “construcción de responsabilidad política”. El ApS y otros métodos de educación transformadora aportan una serie de competencias clave en la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidas con el cambio social, y capaces y predispuestas a la participación y a la movilización social.

2.3

ACCIONES SOCIOCULTURALES A TRAVÉS DEL ARTE COMO HERRAMIENTA MEDIADORA

El arte en cualquier cultura ocupa un elemento fundamental de acción y encuentro. Por ello, supone una herramienta idónea para facilitar encuentros improbables.

El arte es proveedor de herramientas que fomentan la reflexión crítica sobre temas de actualidad, pero con una importante condición de permutación y adaptabilidad: no necesita de grandes recursos (instrumentos, infraestructuras), así como tampoco de un gran conocimiento técnico, y, sin embargo, favorece el carácter de organización social de determinados grupos, por lo general desfavorecidos y marginales respecto a la cultura dominante (Gonçalves de Paula, 2006).

Asimismo, frente a la detracción causada por la equívoca relación del arte, sobre todo, con la legitimación del sexismo imperante en nuestra sociedad, partimos de una posición que ve en este argumento la clave para desarrollar una propuesta de programa que evidencie la cualidad del arte como instrumento pedagógico: el arte actúa como lente a través de la cual podemos analizar, cuestionar y transformar las desigualdades, así como desplegar perspectivas subversivas en respuesta a las estructuras de poder (Kruse, 2014).

Uno de los lugares donde podemos observar si efectivamente nuestra visión de mundo contempla la diversidad cultural, es el espacio de la comunicación, en cualquiera de sus formas. Y el lenguaje construye realidades; al expresarnos, verbal, corporal o sígnicamente, dejamos de manifiesto nuestra forma de ver el mundo. Por este motivo, resulta esencial observar los múltiples espacios de comunicación humana y pensar en las formas que utilizamos para comunicarnos, particularmente los medios para comunicarnos. Las artes deben ser sometidas al mismo análisis crítico del que son sujetos otros medios de comunicación, ya que poseen la misma responsabilidad social.

Las artes son en sí mismas medios de transmisión cultural, donde las creaciones provienen de las experiencias o el imaginario de los creadores, cargados de significados que comparten con sus pares artistas, pero también de elementos constitutivos de su identidad individual y colectiva, dentro de un contexto o varios. Como lo menciona Aristóteles (2009), las artes son técnicas de reproducción de la realidad, variadas en sus formas, estilos y medios de imitación, pero con un objetivo común que sería manifestar una idea respecto de lo observado y provocar algo en los espectadores.

LA MÚSICA

La música es una de las expresiones más fabulosas del ser humano ya que logra transmitir de manera inmediata diferentes sensaciones con independencia de nuestra procedencia cultural. La música es un complejo sistema de sonidos, melodías y ritmos que el ser humano ha ido descubriendo y elaborando para obtener una infinidad de posibilidades diferentes. La música permite expresar emociones y sentimientos muy profundos, nos ayuda a canalizarlos, así como a exponer quiénes somos y la cultura y tradiciones en las que hemos crecido.

Tal como sucede con muchas otras formas de expresión cultural, la música es una manera que tiene el ser humano para expresarse y representar a diferentes sensaciones, ideas, pensamientos. Así, la música es de vital importancia no sólo por su belleza y valor estético (ambos dos elementos de suma relevancia en lo que respecta al acervo cultural de una comunidad o de una civilización), sino también como soporte a partir del cual el ser humano se puede comunicar con otros y también consigo mismo (ya que la música puede ser disfrutada tanto social como individualmente).

Parte de lo que nos hace ser humanos es la música. Todas las culturas, desde las primeras civilizaciones hasta las más actuales, crean música. Es un punto de contacto indiscutible entre las diferentes culturas, y un lenguaje, de algún modo, universal.

Los procesos musicales, al igual que las distintas prácticas musicales empleadas en tiempos y lugares determinados, están también anclados en creencias, tradiciones y valores de dichos tiempos y lugares; por ello siempre son relativos. La música tiene valor porque constituye un medio de implicación social y cultural; es sobre todo una manifestación del contexto humano en la que surge y existe.

La competencia intercultural puede ser desarrollada a través de la música desde una dimensión social; la génesis de la conducta musical comienza antes de nacer. Ello revela que la participación musical se desarrolla de forma temprana en la vida de un niño a través de una interacción social compartida. Este hecho pone de manifiesto el valor de la música como herramienta para mejorar la competencia intercultural a través de una adecuada interacción musical (Hargreaves et al., 2002).

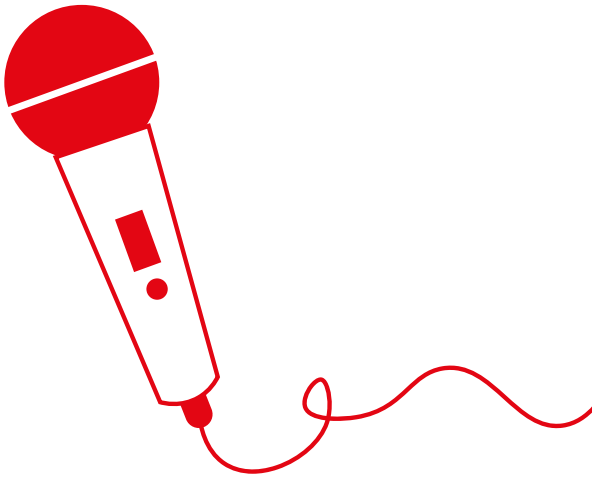

CANCIONES COMO HERRAMIENTA DE REIVINDICACIÓN

La música, como acabamos de comentar, es una forma de comunicación que trasciende más allá del lenguaje. No obstante, un instrumento especialmente relevante de la música es la voz. Los mensajes que podemos construir a través de las letras de las canciones impactan de forma contundente en quienes las escuchan. La música puede llenarse del significado o el simbolismo que podamos darle; y con ello, cambiar nuestra forma de pensar.

Entendemos que las canciones, por tanto, tendrían los medios para ser machistas o feministas, reivindicativas, pacifistas, infantiles, estar llenas de humor… y todo un sinfín de características.

Para aportar este significado, quizá lo primero en que pensemos sea en la letra de las canciones. Y con razón: las letras dan un mensaje que nos llega en un código perfectamente descifrable, que es el lenguaje. El rap es uno de los géneros que más se han utilizado para manifestarse desde la música contra el orden establecido.

La creación de canciones con letras reivindicativas puede ser un punto de encuentro muy interesante entre ideas y culturas.

PERCUSIÓN

El ritmo es uno de los componentes clave de la música. Compartir procesos rítmicos individuales y ponerlos en común con los de otras personas ayuda al desarrollo tanto de la competencia intrapersonal como la interpersonal.

A través de la percusión, entendida como el conjunto de instrumentos rítmicos que producen sonido cuando son percutidos (golpeados), se pueden transmitir sentimientos y emociones sin la necesidad de que haya una extensa base musical previa. De este modo, compartir a través de la percusión puede ayudar a generar sinergias donde todas las personas sean capaces de aportar su ritmo, individualmente, para la construcción de un producto global.

Es importante en la puesta en práctica de este tipo de actividades dejar de lado los clichés típicos que en cada cultura pudieran existir y sentirse parte de un colectivo único y cambiante: el grupo.

Algunas técnicas empleadas para conseguir dicho propósito (Pérez-Aldeguer, 2012c), consisten en la utilización de métodos de notación musical alternativa, diferentes modos de interacción (repetir, acompañar o responder) y el diseño de modos fáciles para tocar (espera, obstinato, redoble o solo), además de incluir, de forma integrada, la figura de compositor, intérprete y oyente en todos los miembros del grupo.

TEATRO

El teatro es la rama del arte escénico relacionada con la actuación, que representa historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo.

La importancia del teatro, al igual que las artes en general, es la de expresar y comunicar ideas y sentimientos de tal manera que sea entretenido y didáctico crear una catarsis entre el espectador o espectadora y el actor o actriz, es una comunión entre el mundo real y el mundo literario mediante el teatro podemos adentrarnos a mundos de fantasía y realidad.

La importancia es actual y no actual, el teatro visto desde ese punto de vista es lo que aporta a la sociedad. Y pase el tiempo que pase siempre va a ser una manifestación artística, un medio de comunicación.

Particularmente, el arte dramático es el lugar donde de modo más tangible podemos observar representaciones culturales, ya que se ponen en escena sensaciones, emociones y representaciones colectivas, mediante el lenguaje escénico, lo que sería un símil de las formas cotidianas que tenemos de relacionarnos, generando un diálogo con las representaciones culturales propias de las audiencias presentes en el acto comunicativo, lo que de por sí se constituye como un proceso educativo.

El teatro como actividad educativa se ha planteado, desde una perspectiva tradicional, como una práctica complementaria donde las personas participantes asisten a representaciones teatrales para acercarse desde un punto de vista lúdico, de modo que pueden presenciar cómo cobra vida la acción teatral y así estimular su sensibilidad y gusto estético. Esta práctica, aunque conveniente, no deja de ser una actividad pasiva en la que se excluyen algunos de los aspectos esenciales que puede aportar el teatro en la formación artística.

Es en la práctica de la actividad teatral a través del montaje de una obra completa donde se revela la capacidad del teatro como una actividad formativa total, que integra diferentes aspectos: formativo, lúdico y humano, indispensables para la educación de los alumnos.

De acuerdo con las nuevas concepciones educativas, en la práctica teatral el actor o actriz es protagonista de su propio aprendizaje, de modo que ejercita sus habilidades personales, de memoria, expresividad y creatividad, así como las relacionadas con la autoestima e iniciativa. Todas estas capacidades individuales se refuerzan con el trabajo en grupo, un verdadero trabajo cooperativo en el que el esfuerzo de una persona es el de todas. Dependen, confían y aportan en el desarrollo de un proyecto, desde los ensayos hasta la puesta en escena, y culmina en la representación, donde viven el reconocimiento del trabajo realizado y la satisfacción del éxito compartido.

Esta actividad se desarrolla en un ambiente relajado y lúdico, donde disfrutan de cada parte del proceso, lo cual contribuye a que se refuerce el aprendizaje y se asienten valores como la sensibilidad, la dedicación, la cooperación, la empatía y la ilusión, que resultan primordiales en la formación integral.

Por tanto, podemos afirmar que la práctica del teatro, por su valor formativo y humano, cumple con varios objetivos esenciales de la educación, ya que desarrolla y refuerza las capacidades individuales y las habilidades sociales de las personas participantes, lo cual redunda en un mayor rendimiento en otras actividades y en su mejor desarrollo personal.

FOTOGRAFÍA

La fotografía es considerada una de las actividades artísticas más importantes del ser humano y su relevancia tiene que ver con muchos factores que benefician tanto al que la lleva adelante como a quien actúa como público de sus obras. La fotografía es tal vez una de las últimas artes en desarrollarse ya que, a diferencia de la pintura, la escultura, la música, la arquitectura o la literatura, no existió como tal hasta fines del siglo XIX cuando comenzaron a crearse los primeros formatos de fotografía primitiva.

Entendemos por fotografía al acto mediante el cual una persona, a través del uso de una cámara fotográfica preparada para reflejar la realidad que se observa a partir del uso de lentes y del trabajo con la luz, retrata un instante o momento particular de la vida. La fotografía tiene como característica que genera una imagen que sirve como recuerdo de ese momento que tal vez no vuelva a repetirse y que además es visto y comprendido a través de los ojos de quien saca la fotografía, lo cual puede hacer que esa imagen también se vuelva irrepetible por ese hecho ya que nadie tal vez vuelva a tener la misma mirada.

La fotografía puede ocuparse de diferentes cuestiones como por ejemplo el paisaje, la vida cotidiana, situaciones de violencia, la vida en diferentes espacios, como la ciudad, por ejemplo, la microfotografía, etc. La variedad es ilimitada y lo interesante es que esto hace que esta actividad se vuelva sumamente importante porque permite al público observar un sinfín de situaciones que de otra manera quedarían perdidas o no serían conocidas por no haber estado presente un fotógrafo o fotógrafa en el momento apropiado. Esto es claramente visible, por ejemplo, con el caso de las fotografías históricas que sirven a los y las especialistas para rearmar y reconstruir un momento específico en la historia o en la vida cotidiana de tiempos pasados: las fotografías de principios de siglo nos muestran cómo se vivía, cómo se vestían, cómo llevaban a cabo sus tareas las diferentes personas de la sociedad de una manera mucho más fiel y realista que cualquier pintura u obra de arte.

La fotografía también es muy importante no sólo por lo que nos deja sino por lo que le permite lograr a la persona que la lleva a cabo. En este sentido, esta actividad requiere del desarrollo de ciertas habilidades que uno puede no tener del todo, por ejemplo, la paciencia, la observación detallada del entorno, la creatividad, la inventiva, la permanente búsqueda de imágenes únicas, etc.

Una de las características esenciales de la fotografía es su rol de testigo y prueba gráfica de la realidad. Es un arte de trinchera que tiene como rol captar, no solo la belleza de las cosas, sino aquello que denuncia, que es molesto y que muchas veces es hasta difícil de observar. Sin esa visión crítica de esta disciplina, difícilmente podríamos pensar en ella como un aporte a nuestra sociedad, a la historia que nos precede y al legado de estos tiempos que debe permanecer como testimonio de momentos políticos, geográficos y, cómo no, culturales.

Por estas razones, además del simple goce de estar frente a una imagen conmovedora, la fotografía también posee un enorme potencial pedagógico. El mundo actual está plagado de estímulos diversos. En ese contexto, es fundamental educar en el lenguaje visual como una forma de adquirir y desarrollar las capacidades que permitan a las personas conocer su entorno y desarrollar una lectura crítica de la realidad.

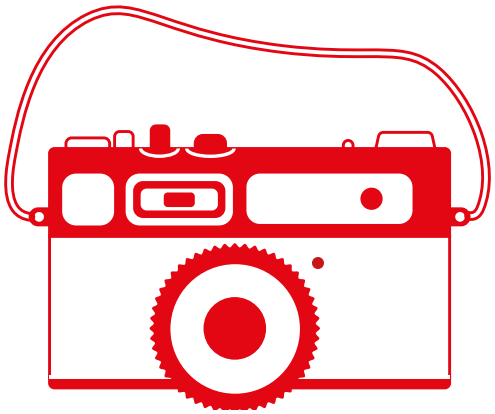

DANZA

Son pocos los cambios que ha experimentado la danza, en su esencia, desde la prehistoria y la antigüedad. Sigue llevando inherente un marcado componente social, pero en las múltiples definiciones de danza es fácil apreciar distintos enfoques en función del prisma de la persona que lo aborde.

La danza parte del movimiento natural y espontáneo de cada ser humano. No buscamos cualidades específicas en las personas, sino que partimos de sus posibilidades. Autores como Bohen, Leipzig, Shurtz (Leese, S. y Packer, M. 1992) coinciden en que ésta surge de la espontaneidad y de los impulsos emocionales definiéndola como una expresión de los sentimientos internos. Isadora Duncan (2003), una de las precursoras de la danza libre, la considera como algo natural. No se trata de volver a la persona una profesional del ámbito de la danza, sino de utilizar la danza como movimiento natural con el objeto de sentir su cuerpo y descubrirse.

La danza es algo que todas las personas podemos practicar, pues desde esta óptica es movimiento, y el movimiento es algo natural que existe en la vida. Es un hecho. "Estudien el movimiento de la tierra, el movimiento de las plantas y los árboles, de los animales, el movimiento del viento y las olas, y estudien entonces los movimientos de un niño. Encontrarán que el movimiento de todas las cosas naturales se produce con una expresión armoniosa" (Duncan I. 2003:90).

Así entonces, la danza se convierte en buen recurso para trabajar el desarrollo de habilidades físico-cognitivas, sociales y emocionales. Las autoras Leese S. y Packer M. (1982:21) comentan, que "la danza como educación debería ser una experiencia globalizada y puede ser definida como la actividad espontánea de los músculos bajo la influencia de alguna emoción". De esto se deduce que la danza es algo al alcance de todas las personas y que la chispa del movimiento son los propios impulsos emocionales internos de cada una.

Las artes, y dentro de ellas la danza, son indispensables para esta propuesta pedagógica. En estos años están tomando fuerza propuestas innovadoras en los procesos de enseñanza/aprendizaje dentro de las instituciones. Sin embargo, han existido desde siempre; y en concreto, la danza, ha sido utilizada antiguamente por las diferentes culturas como una vía de conexión profunda del ser hacia la trascendencia, apareciendo como la más antigua de las artes.

La naturaleza social de la danza posibilita trabajar las relaciones y enfocarlas de manera positiva, consiguiendo, de este modo, nexos más sanos. Y es que, uno de los factores fundamentales para la representación del esquema corporal es la experiencia social. "Las comparaciones con otros niños y niñas se irán haciendo predominantes, reapareciendo el yo como espejo de la imagen que de nosotros mismos obtenemos en la vida y los intercambios sociales" (Cooley, en Palacios, J. Et all, comp. 1999:358).

La danza se entiende por tanto como una actividad colaborativa y cooperativa que fomente un espacio de integración, y desarrolle por lo tanto, relaciones igualitarias basadas en el respeto y la tolerancia. Esto implica llevar a la práctica destrezas y habilidades sociales positivas tales como la empatía, el respeto, la colaboración y el trabajo en equipo. Todas ellas, clave para la mejora de las relaciones interpersonales.

COCINA

La idea de "cocinar" es considerada como una actividad específicamente del ser humano. En 1773, el escritor escocés James Boswell expresó, al observar que "ningún animal cocina", que el Homo sapiens era el "animal cocinero".

La cocina es una forma de arte y, como tal, tiene características propias de la cultura en la que vivimos. Generar un punto de encuentro entre personas de diferentes procedencias, con diferentes costumbres, supone una excelente oportunidad de intercambio y crecimiento individual y grupal.

La gastronomía constituye un amplio campo de estudio y de investigación intercultural: lo que comemos, cómo lo preparamos, cómo, cuándo y dónde lo comemos... Son diferentes aspectos que unen y separan a las culturas, que determinan formas de vida y de comportamientos sociales e individuales.

La organización de jornadas gastronómicas interculturales es una forma muy atractiva de fomentar y desarrollar la interculturalidad. Tanto en centros educativos como en asociaciones y organizaciones se lleva a cabo este tipo de actividad con la finalidad de fomentar la convivencia y el conocimiento de las diversas culturas que forman parte de su entorno. Compartir y probar diferentes comidas de distintos lugares es una manera perfecta de compartir experiencias, gustos… Son formas distintas de hacer, sentir o vivir, de forma que sirve no sólo para conocer la diversidad cultural sino para entablar nuevas relaciones. Es sabido por todos y todas que en cada lugar se come diferente, ya que el clima también es diferente y se cultivan alimentos diferentes; asimismo, la comida está directamente relacionada con el protocolo de cada cultura y, por ello, si conocemos los horarios de comidas y cómo tenemos que comportarnos en la mesa, evitaremos provocar malentendidos culturales.

Por ello, creemos es muy beneficioso llevar a cabo actividades de tipo gastronómico para acercar diferentes culturas y que nos brindará la oportunidad de conocer de primera mano cómo es la elaboración de los platos y el conocimiento de los hábitos relacionados con la comida.

CORTOMETRAJES

El cine nos habla de la vida, de la real, de la que nos rodea, y también de la soñada, de otros mundos posibles. El cine describe, pero también promueve valores y perpetúa estereotipos y modelos de conducta, garantizando así el *status quo* en su cara más perversa. Todo ello nos sirve para construir nuestro imaginario colectivo y por eso es importante generar contenido que entienda la diversidad como una parte positiva y enriquecedora de nuestra forma de ver y entender el mundo.

Del mismo modo que el teatro, la realización de cortometrajes nos ayuda a la generación de espacios de interrelación, pero su papel para sensibilizar tiene también una gran importancia.

La realización de cortometrajes nos brinda la posibilidad de su difusión posterior, y por tanto supone una herramienta para una sensibilización atemporal y deslocalizada, que puede tener un impacto posterior a su realización.

POESÍA

La poesía es una de las formas más bellas, artísticas y puras del lenguaje. A través de la palabra, se han creado maravillosos poemas que han quedado grabados en la historia. No obstante, no es un género al cual se le atribuya un gran valor educativo y por eso es importante destacar que existen muchos beneficios y actividades derivadas de este arte.

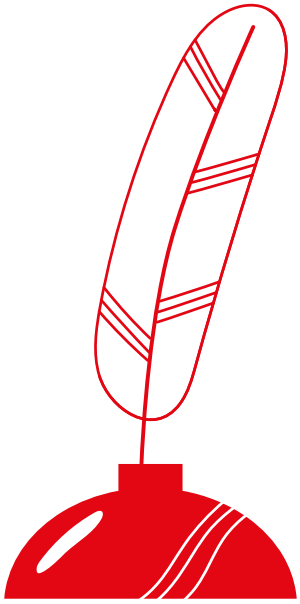

La poesía enriquece nuestro uso del lenguaje: tiene una estructura más compleja y elaborada que la prosa a la que estamos acostumbradas y además permite asimilar e incorporar el uso de nuevas palabras a nuestro vocabulario. Además, desarrolla habilidades comunicativas: con la poesía se potencia la expresión verbal, por ejemplo, mediante las rimas.

La poesía fomenta la creatividad, imaginación y la comprensión, ya que cada persona interpretará un mismo poema o creará un poema sobre un mismo tema de diferentes maneras según las propias vivencias.

La poesía potencia el lenguaje artístico a través del ritmo y la musicalidad, así como la expresión de emociones y sentimientos. Los poemas están repletos de valores, de sentimientos, de miedos, alegrías, confesiones, sensibilidades, etc.

Permite conocer otras culturas, gracias a autores como Rubén Darío, Bécquer, Góngora, entre otros, podemos conocer otras expresiones, costumbres o tradiciones, de otras épocas. Además nos ayuda a poner en común con otras personas, eliminando barreras.

Existen algunas experiencias muy interesantes que utilizan la poesía como herramienta educativa.

PINTURA

El arte de la pintura, como instrumento de construcción, de relación social y como canal para hacer aflorar emociones y modos de sentir, nos brinda oportunidades de relación interpersonal.

La pintura estimula la comunicación, la creatividad, la sensibilidad y aumenta la capacidad de concentración y expresión de los y las jóvenes. Con la pintura se disminuye la ansiedad y se amenizan los miedos y las expectativas. A través de un pincel o de otra herramienta, las personas expresan sus inquietudes y sus emociones, se tranquilizan y serenan. Y al mismo tiempo, desarrollan sus gustos y perfil artísticos.

La pintura es beneficiosa porque ayuda en el desarrollo de su individualidad y de su autoestima, fomenta una personalidad creativa e inventiva, desarrolla habilidades para resolución de problemas, organiza sus ideas, estimula su comunicación, favorece la expresión, la percepción, la organización, desbloquea la creatividad, favorece la expresión de los sentimientos, serena y tranquiliza.

Si a esta actividad, habitualmente individual, la dotamos de un carácter grupal, se puede brindar la oportunidad de compartir sentimientos, emociones y, de algún modo, acercar culturas.

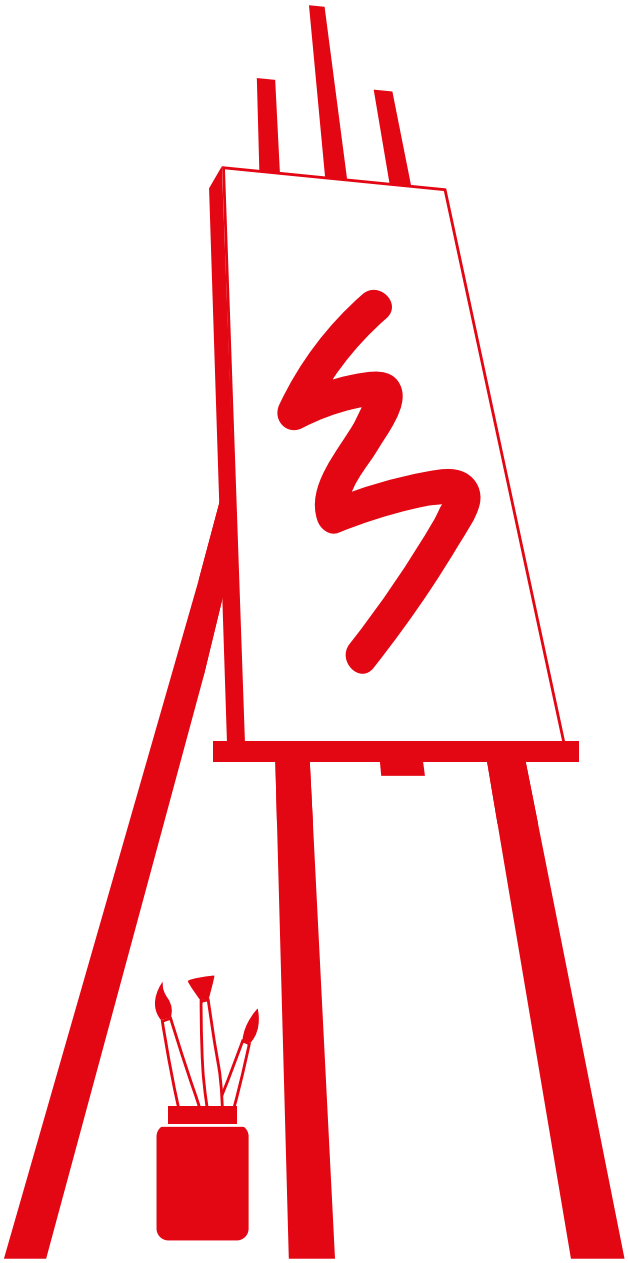

2.4

ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las acciones de participación ciudadana permiten que la ciudadanía identifique necesidades colectivas y tome decisiones de acción que permitan un reclamo conjunto desde su entorno más cercano identificando causas locales y globales.

El trabajo comunitario no es solamente trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, ejecutado y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores, desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.

El modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso para tener en cuenta en cualquier intervención comunitaria. En este proceso perseguimos la mejora del entorno social, en el sentido de que nuestra intervención la haremos depender del elemento territorial al que siempre debemos hacer referencia.

Se entiende el ejercicio de la ciudadanía como un proceso formativo, constante y continuo imprescindible por un lado para el desarrollo de las personas como ciudadanos y ciudadanas, y por otro, para la conformación de sociedades verdaderamente democráticas. De esta forma, los ciudadanos y ciudadanas lo son en tanto conocen, se implican y deciden respecto de los asuntos de su comunidad.

Desde el punto de vista de la intervención social, la transformación de sociedades desiguales e injustas solo se puede comenzar desde la misma estructura, origen de las problemáticas. Con tal fin, es necesaria, en primer lugar, la creación de un actor de cambio: la comunidad misma. Hablamos de comunidad entendida como un conjunto de personas que tiene intereses compartidos, un conocimiento mutuo, capacidad para llegar a acuerdos, para compartir estrategias y para evaluar su progresión. Sin un proceso de construcción de la comunidad solo tendremos comunidades dependientes.

En segundo lugar, es igualmente necesaria la creación de mecanismos de participación, habiendo de generar o mejorar las estructuras de participación de esa comunidad en los asuntos políticos de su propia comunidad. Se trata de articular modelos de democracia participativa que sirvan como instrumento de transformación social y cuya finalidad sea la promoción de una ciudadanía activa para la reducción de las desigualdades sociales.

Son muchas las fórmulas posibles. Se trata de que la ciudadanía ejerza activamente su papel a través de las distintas formas de participación existentes. La forma de potenciar este trabajo comunitario pasa, necesariamente, por la adquisición de diversas habilidades democráticas, a las que daremos un breve repaso en los siguientes apartados.

La intervención comunitaria se caracteriza por el papel activo y protagonista que toman los miembros de la comunidad en la acción social. Lapalma (2001) la define como un conjunto de “procesos intencionales de cambio,

mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, el desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en las condiciones que las marginan y excluyen".

Así, se revela la importancia de la participación como sello distintivo del trabajo comunitario respecto a otro tipo de intervención social. La participación es la acción y efecto de participar, que tiene en cuenta la implicación de la ciudadanía para involucrarse, a través de procesos participativos, en las cuestiones que les atañen, a nivel político, social, o de cualquier otra índole. Es el medio por el cual se construye una democracia, y es un criterio con el cual se deben juzgar éstas (Hart, 1993).

Podríamos enumerar los siguientes como los principios fundamentales inherentes a la participación, de acuerdo con Valero y Fernández (2015):

- Se basa en una decisión libre y voluntaria.
- Armoniza la participación individual con la colectiva.
- Genera a su vez una cultura y organización participativa.
- Hay una actitud y una intención de compartir objetivos y esfuerzos.

Podría definirse la participación como uno de los principios clave de la educación, y en concreto, de la búsqueda de autonomía en el ser humano. La implantación de los sistemas democráticos, de los sistemas educativos públicos o la mejora de las condiciones de las clases más populares facilitaron su aparición y desarrollo, y además lo basaron en un voluntariado activista, de compromiso cívico y mejora social.

La participación a través del voluntariado supone un elemento esencial para el desarrollo individual de la persona, así como para el desarrollo comunitario. Las personas pueden aprender a convivir, a colaborar, a aportar su tiempo y sus esfuerzos en la construcción de la mejora de la sociedad en la que se insertan.

En definitiva, la participación se convierte en un instrumento educativo capaz de aumentar la responsabilidad de la persona, fomentar la vitalidad y la creatividad social, pero a la vez un deber que nos compromete con nuestra realidad más próxima.

Para educar para la participación se debe potenciar que la persona sea capaz de:

- Analizar críticamente las necesidades de su entorno inmediato.
- Tomar decisiones sobre su implicación en el cambio de la realidad observada.
- Asumir responsabilidades en dicho proceso.
- Organizarse junto con el resto de las personas o entidades implicadas para desarrollar las tareas de forma coordinada.
- Evaluar y analizar los resultados de su intervención y, en general, de todo el proceso, para ser capaz de mejorar su participación en un futuro.

SABER, QUERER Y PODER PARTICIPAR

Se suele comparar la participación con un taburete de tres patas, en el que las tres son imprescindibles para que se mantenga el equilibrio y no colapse la estructura. A continuación, detallaremos un poco más sobre cada uno de estos pilares fundamentales: saber participar, querer participar y poder participar.

SABER PARTICIPAR

Es imprescindible para poder sumarse a un proceso participativo, o incluso para generarlo, tener una serie de conocimientos y habilidades adquiridos con el tiempo que nos permitan canalizar nuestra energía y voluntad de forma adecuada. Por ejemplo, si nunca hemos tomado parte en una asamblea, difícilmente podremos expresarnos en una por primera vez o podremos organizarla, o si nunca hemos tenido experiencia asociativa, será complicado que creemos una asociación desde cero.

QUERER PARTICIPAR

Otro de los pilares fundamentales para la participación es la existencia de voluntad para la participación. No podremos participar si no es por nuestro propio interés. Animar a la participación sólo sirve si realmente genera en la otra persona la necesidad de participar, pero una participación obligada, impuesta, difícilmente dará resultado. Además, esta participación perdería su sentido transformador y de crecimiento individual, llegando a generar sentimientos negativos en la persona.

PODER PARTICIPAR

Por último, pero no por ello menos importante, debemos mencionar la importancia que tiene poder participar. Muchas veces puede darse la confluencia de voluntad para la participación y herramientas para llevarla a cabo, pero darse la casuística de no poder participar por diversos motivos: imposibilidad a nivel individual (falta de tiempo, recursos, etc.), falta de recursos públicos, impedimentos políticos… Si las condiciones no son favorables en cualquiera de estos sentidos, será imposible que la persona pueda ejercer la participación.

TIPOS DE PARTICIPACIÓN

Dentro del concepto de participación, las clasificaciones que podemos encontrar son diversas.

Partiendo de las clasificaciones que ofrecen Hidalgo (2019) y *La Participación Ciudadana: Definición y Tipos de Participación* (2019), las de mayor relevancia para el ámbito que nos atañe son las siguientes:

- En función del ámbito sobre el que focalizan su actuación:
    - Participación en el ámbito público. Hace referencia a aspectos globales, e incluye la participación tanto ciudadana como política.
    - Participación en el ámbito privado. Tiene como objetivo el desarrollo de las comunidades a un nivel más interno, e incluye la participación social y la participación comunitaria.
- En función de los agentes implicados en la misma:
    - Participación individual. Se produce cuando la persona, de forma individual, lleva a cabo procesos participativos; por ejemplo, mediante su ejercicio del derecho a voto en unas elecciones.
    - Participación colectiva. Se lleva a cabo cuando la persona se integra dentro de un grupo para llevar a término el proceso participativo, compartiendo los miembros de dicho grupo unos objetivos comunes y una identidad colectiva; por ejemplo, formando parte de una asociación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana implica la intervención de la ciudadanía en la gestión gubernamental, a través de procesos de democracia participativa. Mecanismos como las asambleas ciudadanas, los referéndums, las rendiciones de cuentas o las consultas ciudadanas suponen herramientas para la participación ciudadana, mediante las cuales el Gobierno puede conocer fidedignamente la opinión de la ciudadanía y obrar, normalmente, en consecuencia. Estos procesos son potenciados por los entes públicos.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Hablando de participación política, hacemos referencia a las acciones que la ciudadanía puede llevar a cabo para influir en las políticas públicas. A diferencia de la participación ciudadana, las acciones en este caso suelen iniciarse directamente por las y los ciudadanos. Algunos medios para la participación política son la ejecución del derecho a voto, las actividades de protesta, o la adhesión a nivel particular a un grupo político, que puede ir desde prestar soporte económico hasta ser miembro de pleno derecho de la organización.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

En cuanto a la participación social, nos referimos a actividades que defienden la aportación colectiva para la mejora de la sociedad, a través de actitudes proactivas que proponen la corresponsabilidad entre los entes públicos y la propia sociedad en su gestión. Implica la agrupación de las personas en organizaciones de la sociedad para la defensa y representación de sus intereses.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Si nos referimos a la participación comunitaria, estamos hablando de las acciones desarrolladas por una comunidad en búsqueda de la mejora de sus propias condiciones de vida.

Se define una comunidad como un grupo de personas o agentes que comparten elementos en común, como pueden ser el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social, roles, etc. Suponen una unidad social con una historia y evolución determinada, que forma parte de un contexto social mayor.

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL

En casos concretos, la participación se puede llevar a cabo a nivel individual. Se han planteado infinidad de mecanismos de participación individual (Maya y Font, 2004), que hoy en día tienen una acogida variable, y entre las que cabe destacar los Sufragios, los Referéndums, las Consultas populares, las Encuestas Deliberativas y los Jurados Ciudadanos, entre muchos otros.

Este tipo de participación es cuestionado y criticado por el mundo académico, el cual considera que la ciudadanía tiene poca capacidad para informarse adecuadamente a nivel individual y llevar a cabo, por ello, un proceso racional de toma de decisiones. Además, se suma a esto el peligro de manipulación al que pueden verse sometidas estas personas, acentuado por los medios de comunicación y la gran influencia de éstos sobre la forma de pensar de la ciudadanía.

No obstante, su puesta en práctica resulta de marcada importancia, puesto que permite que la ciudadanía muestre su opinión individual y se implique en los procesos de decisión sobre cuestiones que les afectan directamente. Una línea de trabajo en la línea de la educación para la participación individual sería dotar de herramientas para una participación individual informada y reflexiva.

PARTICIPACIÓN COLECTIVA

Es muy importante tomar en consideración que un elemento trascendental de la participación es el grupo. Pese a que algunas veces la participación se lleva a cabo de forma individual, la agrupación de personas en busca del cumplimiento de un objetivo común dota de mayor fuerza la tarea individual, confiriendo además un valor social añadido al acto de participar. En apartados posteriores se dedicará un mayor espacio para hablar de las implicaciones del concepto de grupo y sus características.

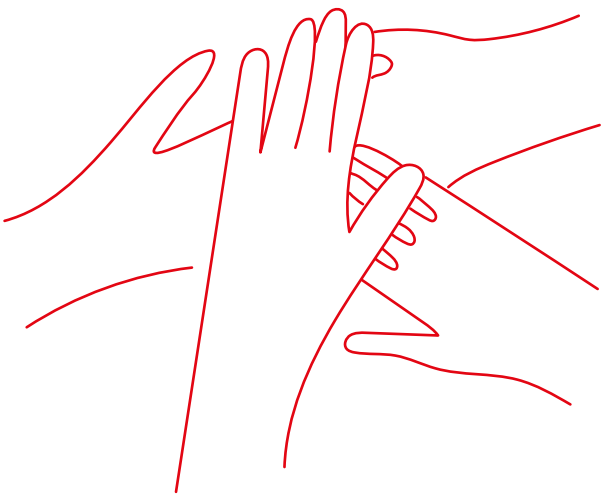

ESCALERA DE PARTICIPACIÓN

Arnstein (1971) propone una tipología de ocho niveles de participación que es representada gráficamente por una escalera. Cada escalón corresponde a la cantidad de poder ciudadano en la determinación de las decisiones, como se muestra en la siguiente tabla:

8	CONTROL CIUDADANO	GRADOS DE PODER CIUDADANO
7	PODER DELEGADO	
6	ASOCIACIÓN	
5	APACIGUAMIENTO	GRADOS DE SIMBOLISMO
4	CONSULTA	
3	INFORMACIÓN	
2	TERAPIA	NO-PARTICIPACIÓN
1	MANIPULACIÓN	

El nivel de poder de decisión ciudadana es inexistente en los escalones que conforman la base, y va aumentando paulatinamente hasta alcanzar una participación ciudadana real en el último escalón. Las características de cada uno de estos escalones, resumidas a partir de la obra de Arnstein, son las siguientes:

- **Manipulación:** Los ciudadanos son instalados en consejos y comités que solo funcionan como vehículo de "educación" por parte de los actores poderosos. Los ciudadanos "educados" reproducen y apoyan las disposiciones de los actores poderosos en los medios participativos en los que han sido instruidos. Parte del

presupuesto de que el plan propuesto es el mejor y el trabajo de participación se limita a lograr el apoyo del público a través de las relaciones públicas.

- **Terapia:** en este caso el objetivo es "curar" a los ciudadanos. En vez de solucionar el problema que genera su "patología", este modelo intenta calmar sus problemas a través de una suerte de terapia grupal.

- **Información:** un primer paso importante para alcanzar una auténtica participación. Los ciudadanos son informados del plan propuesto. El problema es que la información es unidireccional, de forma que se emite de arriba hacia abajo y no existe ningún canal para la retroalimentación. No existe la más mínima influencia por parte de la ciudadanía.

- **Consulta:** consiste en desarrollar encuestas, reuniones vecinales y consultas públicas. Sin embargo, no garantiza que las opiniones ciudadanas sean escuchadas.

- **Apaciguamiento:** consiste en elegir a los y las ciudadanas que asesorarán en el proyecto. No obstante, quienes tienen el poder son los que deciden quiénes tienen la legitimidad o el conocimiento necesario para participar, así que la participación puede proporcionar resultados a medida alejados del sentir común de la sociedad.

- **Asociación:** el poder es redistribuido a través de la negociación entre la ciudadanía y quienes tienen el poder político. Se establecen responsabilidades de planificación y la toma de decisiones es compartida habitualmente a través de comisiones mixtas. Existe un equilibrio entre ciudadanía y titulares del poder político.

- **Poder delegado:** la ciudadanía tiene una clara mayoría de los puestos en las comisiones y estas comisiones tienen facultades reales para tomar decisiones a través de la delegación. La sociedad tiene así el poder para asegurar una auténtica rendición de cuentas ante ella en el programa concreto.

- **Control ciudadano:** la ciudadanía maneja todo el trabajo de planificación, formulación de políticas y gestión de programas desde el principio hasta el fin. No hay intermediarios y controlan directamente los fondos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

LIDERAZGO Y CUIDADO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación comunitaria es el resultado de un proceso, donde los agentes comunitarios van transitando por diversos niveles crecientes de autonomía y colaboración hasta llegar a la toma de decisiones. Resulta imprescindible, pues, hacer referencia al liderazgo comunitario, ya que es éste un factor psicosocial facilitador u obstaculizador en la articulación y fortalecimiento comunitario (Montero, 2003).

Este liderazgo se manifiesta en el espacio público, reúne ideas, propone hojas de ruta, construye agendas de trabajo, mapea y articula con actores con fines públicos, por lo que su presencia es imprescindible para crear puentes entre la ciudadanía y las diferentes carteras de estado. El líder ciudadano promueve y dinamiza las acciones particulares de las poblaciones a las que representan.

Dentro de un grupo es habitual que se sucedan diferentes líderes, formalmente escogidos o naturalmente reconocidos, y sus estilos pueden ser diversos dependiendo de su personalidad, de sus capacidades, o incluso de la situación. Los estilos de liderazgo con los que nos solemos encontrar son los siguientes.

LÍDER LAISSEZ-FAIRE

Esta es una palabra francesa que significa "dejar hacer" y sirve para identificar a aquel tipo de líder que permite que sus seguidores hagan lo que consideren más adecuado. Bajo este tipo de liderazgo la gente tiene completa autonomía, se les provee toda la información y se interviene únicamente cuando alguno de ellos lo solicita.

Este tipo de liderazgo puede ser intencional o accidental. Algunos líderes de esta clase a propósito permiten que sus seguidores tengan completa autonomía mientras que otros sencillamente no se ocupan de llevar a cabo sus tareas y abandonan a su gente.

Los líderes laissez-faire comprenden que manejan gente con mucho talento o que saben bastante acerca de lo que hacen y que por lo tanto pueden dejarles a ellos la responsabilidad de tomar decisiones delicadas; sin embargo, otra clase de líder laissez-faire fracasan en proveer liderazgo y

motivación a sus seguidores, lo que muchas veces ocurre cuando estas personas no tienen el potencial para realizar tareas por su cuenta.

Cuando el líder laissez-faire conoce a su gente e intencionalmente genera un espacio donde da libertad para el trabajo individual genera un alto nivel de motivación entre su gente; pero cuando las personas no tienen las competencias necesarias y son "abandonadas" se produce el efecto contrario.

LÍDER AUTOCRÁTICO

Los líderes autocráticos o autoritarios son aquellos que tienen un control completo sobre la toma de decisiones. El líder autoritario o autocrático toma las decisiones grandes y pequeñas, decide cómo y cuándo hacer cada cosa y siempre piensa que lo que él o ella dice es la mejor opción. Las decisiones de un líder autoritario o autocrático no pueden ser cuestionadas. Los líderes autoritarios o autocráticos son meticulosos en el planeamiento y esperan que sus seguidores confíen ciegamente en sus decisiones.

Hay ciertos beneficios de este tipo de liderazgo. Por ejemplo, este tipo de liderazgo es útil cuando se necesita tomar decisiones inmediatas. Otras veces el tipo de personas que conforman el grupo de trabajo requieren de un liderazgo fuerte pues de otra manera será difícil poner a todos a trabajar por una causa común.

Un líder autocrático es especialmente útil o necesario en tiempos de crisis, de emergencia o de alto nivel de estrés, donde el resto está ocupado o confuso, el líder autocrático mantiene la calma y pone a todos a trabajar para solucionar la situación.

Obviamente, las desventajas que presenta son la desmotivación en el grupo de seguidores, debida en gran parte a la infravaloración a la que son sometidas sistemáticamente sus ideas.

LÍDER DEMOCRÁTICO

Esos son aquellos líderes que se toman el tiempo para compartir con el resto y motivan su participación en la toma de decisiones. De esta manera un líder participativo o democrático cree que enfrenta mejor toda situación al incluir a las personas involucradas en la toma de decisiones.

Los seguidores por otro lado se sienten involucrados y tratarán de poner en práctica lo que ellos mismos han decidido. Tienden a sentirse valorados ya que sus opiniones se han tenido en cuenta.

Este tipo de liderazgo tiene muchos beneficios, pero también muestra algunos problemas. Este tipo de liderazgo requiere de un mayor tiempo para llegar a una decisión. Por lo tanto, la toma de decisiones puede ser un proceso más lento bajo un líder democrático.

No obstante, un liderazgo democrático en el seno de una organización ciudadana consigue motivar a las personas a dar lo mejor de sí mismas. Es imprescindible que las personas sientan que son escuchadas y valoradas, pues así se implicarán mucho más.

Para trabajar una participación ciudadana adecuada es necesario trabajar en la construcción y formación idónea de líderes ciudadanos que sean las voces de las comunidades, organizaciones, gremios, empresas privadas, que propicien escenarios donde se desenvuelve la cotidianidad, la mediación, la cercanía, la institucionalidad y la política entre autoridades y poblaciones; es decir, que sea un articulador en la contribución de agendas públicas para el cambio institucional y social.

EL GRUPO COMO ELEMENTO CLAVE PARA LA PARTICIPACIÓN

Es muy importante tomar en consideración que un elemento trascendental de la participación es el grupo. Pese a que algunas veces la participación se lleva a cabo de forma individual, la agrupación de personas en busca del cumplimiento de un objetivo común dota de mayor fuerza la tarea individual, confiriendo además un valor social añadido al acto de participar.

Hay que subrayar que se entiende por grupo algo más que una colección de personas. Para poder hacer referencia a un grupo, es esencial tener en cuenta las relaciones internas entre los miembros del grupo y las influencias que tiene el grupo sobre las propias personas y los subgrupos que pudieran encontrarse.

En general, un grupo presenta las siguientes características:

- Existencia de un objetivo común, compartido en mayor o en menor medida.
- Reglas de pertenencia, explícitas en mayor o en menor medida.
- Identidad colectiva, reconocida en mayor o en menor medida.

El grupo es una realidad viva, dinámica, en constante evolución. Desde que nace hasta que muere, lleva a cabo un recorrido, en parte previsible y en parte no. El grupo puede evolucionar en todos o en algunos de los aspectos que lo constituyen: en los objetivos (se amplían, se recortan, se modifican), en el clima, en las relaciones entre los miembros, etc.

Cuando nos situamos frente a un grupo, debemos tener en cuenta que el grupo está vivo y por tanto en constante evolución. Resulta imprescindible conocer las distintas fases que previsiblemente atravesará dicho grupo. Normalmente, en un grupo acontecen las siguientes etapas:

- **Etapa de formación:** se genera el grupo por la existencia de un objetivo común. Las dificultades que produce la falta de experiencia crean estados de expectativas, ansiedad y cierta tensión, que se superan con relativa facilidad por la ilusión existente y las ganas de seguir adelante.

- **Etapa de conflicto:** aquí surgirá la pérdida, en parte, de la ilusión, y por tanto surgirán los malentendidos, las necesidades insatisfechas, las luchas de poder, la falta de claridad en los objetivos, etc. Las tensiones son necesarias para el proceso de maduración del grupo, son paso obligado para conocerse, crecer individual y colectivamente, por lo que un grupo que quiera crecer debe aprender a enfrentarse a los conflictos, a abordarlos convenientemente. En la práctica, ocurre que los grupos esconden los conflictos, los reprimen por miedo a destapar fuerzas incontroladas o por una cuestión de imagen hacia el exterior. Suele llegar un punto en que no se pueden contener más, y entonces las consecuencias suelen ser muy negativas, generando dolor y, en ocasiones, la disolución del grupo.

- **Etapa de organización:** el grupo decide aprender a resolver conflictos, a tomar decisiones consensuadas, a trabajar en equipo. Los diferentes roles se van ajustando, se empieza a reconocer a cada cual como es, las necesidades individuales se armonizan con las necesidades del grupo. Se tiene más conciencia de la identidad colectiva.

- **Etapa de interacción:** el grupo se siente cohesionado, las relaciones interpersonales tienen calidad efectiva. La productividad es alta, el grupo funciona bien en la consecución de sus objetivos. El liderazgo se distribuye entre sus miembros.

Este proceso no es estático, ni rígido; el paso por las diferentes etapas depende del grupo. Además, circunstancias externas (llegada de una persona nueva, cambio en la realidad social de la que surge el grupo, etc.), pueden hacer recaer el grupo desde una etapa de maduración avanzada hacia estados anteriores.

Todo grupo humano es un lugar de fuerzas, creadoras o destructivas, de impulso o de freno. Es un campo de interrelaciones donde nacen y se desarrollan, a menudo de forma inconsciente, sentimientos de toda clase e intensidad, atracciones y divergencias (J.L. Escorihuela, 2006). Se crearán diferentes tipos de relaciones intragrupales (se establecen y asientan los roles y se proclama el liderazgo), y a veces se crean conflictos entre ellas. Los miembros de un grupo, desde el momento que entran a formar parte de este, sufren una desindividualización (pérdida de la identidad personal), para pasar a ser un miembro más del equipo en el que se hallan trabajando.

Conocer las características del grupo y las diferentes etapas que atraviesa supone un elemento imprescindible para situarse frente a un grupo o formar parte de él, y poder así participar o potenciar la participación de este.

3.

CONCLUSIONES Y BIBLIOGRAFÍA

A LA FRESCA

CONCLUSIONES

A lo largo del presente material hemos dado un breve repaso a los Objetivos del Desarrollo Sostenible como base para la transformación ciudadana, centrándonos en cuatro ejes de trabajo fundamentales (la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el Compromiso y cuidado de la Tierra, la interculturalidad y desarrollo de la competencia intercultural, los Derechos Humanos y participación ciudadana), todos ellos enmarcados en la importancia del desarrollo de una educación integral.

Hemos pasado luego a describir las cuatro líneas de trabajo que se derivan de estas necesidades enumeradas previamente, entre ellas la Investigación Social, la Formación (destacando el ApS como herramienta educativa transformadora), el Arte como herramienta mediadora y las acciones de Participación ciudadana.

Esta propuesta de trabajo parte de la necesidad del cambio social, y de las posibilidades que nos brinda una educación intercultural, que se base en el respeto por la otra persona y en el intercambio a través de la convivencia. Este proceso de transformación social desde la propia comunidad, pensado, ideado, y ejecutado por la propia comunidad, puede ser motor de cambio para la consecución de los ODS y el cumplimiento de la Agenda 2030, iniciado desde lo local, pero siempre con una perspectiva global.

El cumplimiento de la Agenda deja de ser, cada vez más, una opción, y pasa a ser una necesidad. El desarrollo de espacios para el intercambio, que posibiliten una educación holística, debe ser la base para la mejora comunitaria como parte de una ciudadanía global.

Esperamos que este material haya servido como guía para la reflexión, para el autocuestionamiento, para el aprendizaje, pero sobre todo para la motivación hacia la posibilidad de cambiar la situación en que nos encontramos por una propuesta más sostenible y respetuosa, no sólo con nuestro planeta, sino también con el resto de las personas con las que convivimos, ya sean vecinas o vivan a miles de kilómetros de distancia. Del pequeño cambio personal depende en gran medida el éxito de las propuestas que aquí se abordan.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnstein, S. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, 35 (4), 216-224.

- Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. *Ensayos Innocenti* (4), UNICEF.

- Hidalgo, H. (Marzo 2016). *Participación social política y ciudadana (tipos, características, modalidades y formas de participación).* Monografías: https://www.monografias.com/trabajos107/participacion-social-politica-y-ciudadana-tipos/participacion-social-politica-y-ciudadana-tipos

- Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (2019). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, 2019: Migración, desplazamiento y educación. Ediciones UNESCO.

- *La Participación Ciudadana: Definición y Tipos de Participación.* (2017). Divulgación Dinámica. The Education Club: https://www.divulgaciondinamica.es/blog/participacion-ciudadana-definicion-tipos-participacion/

- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad.* Buenos Aires: Paidós.

- Mosaiko (2012). Reflexiones sobre Movilización social 2008-2012. Bilbao.

- Robles, JM. y Ganuza, E. (2011). Internet y Deliberación. Dos ideas para comprender cómo afrontan los Indignados la participación política. *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales,* 38, 243-262.

- Instituto de Estadística de la UNESCO. (2015). Subsanar la promesa incumplida de la Educación para Todos: conclusiones de la iniciativa global por los niños fuera de la escuela. *Perfiles educativos*, 37(148), 192-205.

- Valero, X. y Fernández, J. (coord.). (2015). Didáctica de la Animación Juvenil. Valencia: Auca, projectes educatius, SL.

entreculturas
ONG · JESUITA